

**Somos el Diario de Mayor Circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario**



Pide tu balón de 10 kg

042 52 5324

996 618 000

970 002 525



**AL MEJOR
PRECIO
S/ 44**

*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.

HIPERMERCADO

Santa Anita

"Donde siempre encontraras un servicio de calidad"



950458812

noticias@diario-hoy.com.pe

publicidad@diario-hoy.com.pe

Facebook: [diariohoytarapoto](https://www.facebook.com/diariohoytarapoto)

www.diario-hoy.com.pe

Contacto: 999420398 / 999420381

**Diario
HOY**

**Precio:
S/. 0.30**

Edición N° 5,490

Sábado, 15 de agosto de 2026



Policía Nacional del Perú identifica a presunto asaltante abatido en Tarapoto



Manifestantes queman patrullero policial



Dos balas dejan grave a trabajador durante asalto

Gobierno anuncia subsidio a transportistas por alzado combustibles

PNP detiene a joven implicado en presunto robo agravado en grado de tentativa en Tarapoto

Tarapoto. Agentes del Departamento de Investigación Criminal (Depincri) Tarapoto detuvieron a un joven presuntamente implicado en un caso de robo agravado en grado de tentativa, ocurrido el pasado 13 de agosto en la ciudad de Tarapoto.

La intervención se realizó durante el operativo policial denominado "Impacto", ejecutado en diferentes puntos del distrito.

Los agentes ubicaron al sospechoso en la cuadra 3 del jirón Unión, donde procedie-

ron con su detención.

El intervenido fue identificado como Jhon Willy Troya Rojas (21), quien, de acuerdo con las diligencias preliminares, estaría involucrado en el hecho registrado aproximadamente a las 6:00 de la tarde en la cuadra 6 del jirón Sinchi Roca.

Habría conducido uno de los vehículos

Según la investigación policial, Troya Rojas se habría desempeñado como conductor de uno de los

vehículos menores utilizados por los presuntos delincuentes durante el intento de robo.

El caso está relacionado con el incidente registrado el 13 de agosto, durante el cual uno de los presuntos delincuentes resultó abatido. Hasta el momento, la identidad del fallecido se encuentra pendiente de confirmación oficial.

Tras su detención, Troya Rojas fue puesto a disposición de la unidad especializada para continuar con las diligencias correspondientes.



Investigación continúa

La Policía Nacional, con participación del Ministerio Público, viene desarrollando las investigaciones para determinar el grado de respon-

sabilidad del detenido y esclarecer las circunstancias en las que ocurrió el hecho delictivo.

Las autoridades deberán determinar además la participación de los demás involucrados y establecer la identidad

del sujeto que falleció durante el incidente.

Mientras continúan las diligencias, el detenido permanece a disposición de las autoridades competentes conforme al procedimiento establecido por ley.

Policía decomisa más de 1,600 ketes de droga y detiene a cuatro personas en Iquitos



Iquitos. La Policía Nacional del Perú ejecutó dos operativos contra el tráfico ilícito de drogas en distintos puntos de Iquitos, logrando la detención de cuatro personas y el decomiso de más de 1,600 envoltorios de droga, además de otras sustancias presuntamente destinadas a la microcomercialización. Los resultados de las inter-

venciones fueron presentados durante una conferencia de prensa realizada en la sede de la Región Policial Loreto, encabezada por el general PNP Fernando Enrique Mego Avellaneda, jefe de dicha región policial.

Primera intervención en Punchana. La primera operación se

realizó la noche del jueves en un terreno abandonado de acceso libre, ubicado en la intersección de las calles Piura y Canadá, en el distrito de Punchana.

Agentes antidrogas, a partir de acciones de inteligencia, intervinieron a Jhonatan Gil Cruz (34), quien tenía en su poder 600 envoltorios tipo

kete con presunta PBC.

Durante la intervención también fue incautado un teléfono celular, que será sometido a las diligencias correspondientes. Tres detenidos en Belén

La segunda intervención se desarrolló durante la mañana de este viernes en las inmediaciones del pasaje Ucayali, ex pasaje Maradona, en la zona de Puerto Morey, distrito de Belén.

Agentes Ternas de la Región Policial Loreto detuvieron a Roy Elix Irarica Tapullima (40), alias "Pencas"; Edgar Américo Oblitas Silvano

(22), alias "Chetes"; y Miguel Ángel Rusiman Grandez (37), alias "Goyo".

Según la Policía, los tres serían presuntos integrantes de la banda criminal denominada "Los Miserables del Amazonas". Durante el operativo fueron decomisados 1,049 ketes de presunta PBC, además de 1 kilo con 800 gramos de PBC y 47 ketes de presunta marihuana. Los agentes también incautaron dinero en efectivo y un teléfono celular.

Investigación continúa. Los cuatro intervenidos fueron puestos a disposición de las unidades es-

pecializadas para continuar con las diligencias de ley, con conocimiento del Ministerio Público.

La Policía señaló que estas acciones forman parte de los operativos destinados a combatir el tráfico ilícito de drogas y la microcomercialización en la región Loreto.

Las sustancias incautadas serán sometidas a las pericias correspondientes para determinar oficialmente su composición y peso, mientras las autoridades investigan la presunta participación de los detenidos en actividades vinculadas al comercio ilegal de drogas.

**Diario
HOY**

Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Corresponsales:

César Guerra (Tarapoto)
Heil Sangama (Tarapoto)
Hugo Alvear (Juanjuí)
Limber Tapullima (Yurimaguas)
Roberto Camara (Tocache)
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
Armando Ushiñahua (Picota)
Roger Pereyra Sandoval (Saposo)
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
Jorge Canales (Moyobamba)
Clemente Llatas (Rioja)

**Nuestras
Sedes**

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N°676
Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696
Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502
San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N°526
Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A
Picota: Jirón Bolognesi N° 347
Rioja: Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.
Lamas: radio Millenium
Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguía N° 344.
Saposo: Roger Pereyra Sandoval Av. Lima 720
Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Policía Nacional Identifica a sujeto abatido durante intervención por robo agravado en Tarapoto



La Policía Nacional del Perú, a través de la Divincri San Martín, logró identificar plenamente al sujeto abatido durante una intervención policial registrada la tarde de ayer, 13 de agosto, en la ciudad de Tarapoto, luego de obtenerse sus datos mediante el sistema de identificación biométrico dactilar AFIS PNP.

El sujeto fue identificado como Pedro Iván CACHAY VILLEGAS (23), quien, de acuerdo con la información policial, se encontraba involucrado en un hecho delictivo contra el patrimonio, en la modalidad de robo agravado a mano armada, en agravio del ciudadano Floirán MONTE-NEGRO GONZÁLES.

La intervención se produjo aproximadamente a las 18:00 horas del 13 de agosto de 2026, en la cuadra 6 del jirón Sinchi Roca, distrito de Tarapoto, en circunstancias en que el sujeto se encontraba perpetrando el referido ilícito. Tras las diligencias de identificación correspondientes, realizadas a través del sistema AFIS PNP, se estableció su identidad, permitiendo además conocer que registraba antecedentes policiales relacionados con diversos hechos delictivos. Entre sus antecedentes figura una intervención registrada el 11 de agosto de 2026, en Moyobamba, por la presunta comisión del delito contra la vida,

el cuerpo y la salud, en la modalidad de agresión contra las mujeres; asimismo, registra una intervención del 16 de noviembre de 2025, en Rioja, por la presunta comisión del delito de hurto de vehículo.

Del mismo modo, registra una intervención efectuada el 23 de marzo de 2024, en Nueva Cajamarca, por la comisión del delito contra el patrimonio, en la modalidad de robo agravado a mano armada, hecho en el que habría participado junto a otros sujetos y donde se produjo el despojo de S/ 48 000,00, además de un arma de fuego.



COMUNICADO

INTERRUPCION PROGRAMADA DEL SERVICIO ELECTRICO

Electro Oriente S.A., conforme a lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Concesiones Eléctricas, cumple con informar a nuestros clientes y al público en general de la provincia de San Martín que, el día **domingo 16 de agosto de 2026**, se realizará una **interrupción programada del servicio eléctrico**, debido a trabajos de reforzamiento de la línea de media tensión correspondiente al alimentador de **10 kV TA-S04**.

Los trabajos se ejecutarán a partir de los **PDS 4S036, PDS 4S030 y PDS 4S012**, generando restricciones en el suministro de energía eléctrica en las zonas comprendidas dentro del ámbito de afectación.

En ese sentido, exhortamos a nuestros clientes y público en general a tomar las previsiones necesarias, de acuerdo con la siguiente descripción:

PDS 4S036 DESDE LAS 07:00 HORAS HASTA LAS 12:00 HORAS.
PDS 4S030 DESDE LAS 07:00 HORAS HASTA LAS 09:00 HORAS.
PDS 4S012 DESDE LAS 07:00 HORAS HASTA LAS 09:00 HORAS.

Interrupción 4S036 del Alimentador TA-S04

Lugares Afectados: Jr. Martínez de Compañón cdra. 7 - 11, Jr. Tacna cdra. 1, Santa Inés cdra. 1, Jr. Jiménez Pimentel cdra. 9 - 11, Pasaje Los Chancas, Jr. Arica cdra. 1, Santa Eufasia cdra. 1, Jr. Los Pinos cdra. 1 - 4, Jr. Los Girasoles cdra. 1 - 3, Jr. Ramón Castilla cdra. 8 - 10, Jr. Víctor A. Belaunde, Jr. Alfonso Ugarte cdra. 9 - 15, Jr. Los Olivos, Jr. Los Jardines, Jr. Los Jazmines cdra. 1 y 2, Vía de Evitamiento cdra. 6 - 9, Jr. Elías Aguirre cdra. 1 - 3, Jr. Tarapoto, Jr. Lamas, Jr. Lirios, Jr. Bolívar cdra. 1, Jr. La Unión cdra. 1 y 2, Jr. Sinchi Roca cdra. 6 y 7, Jr. América cdra. 1 y 2, Jr. Garcilaso de la Vega cdra. 1 y 2.

Clientes Mayores: Tabacalera del oriente S.A.C., Pentarama Investment S.A.

Interrupción 4S030 del Alimentador TA-S04

Lugares Afectados: Jr. Colón cdra. 1 - 4, Jr. Los Pinos cdra. 4 - 7, Jr. Ramón Castilla cdra. 11 - 13, Jr. Martínez de Compañón cdra. 12 y 13, Psj. San Antonio, Jr. Los Olivos, Psj. Los Girasoles.

Clientes Mayores: Don Pollo Tropical S.A.C., Miguel Santillán Delgado.

Interrupción 4S012 del Alimentador TA-S04

Lugares Afectados: Av. Aviación, Jr. Ricardo Palma cdra. 15, Jr. Martínez de Compañón últimas cuerdas, Jr. José Olaya cdra. 15, Jr. Miraflores cdra. 10, Jr. Huallaga cdra. 8 y 9, Jr. Ilo cdra. 5 - 8.

Clientes Mayores: Cervecería San Juan S.A., PETROLEOS DEL PERÚ - PETROPERU, Royal Kerkus Servicios Generales S.A.C., Agroindustrias Moliserva S.A.C., Aeropuertos del Perú S.A., Fuerza Aérea del Perú - Tarapoto.

Departamento de Distribución
Tarapoto, jueves 13 de agosto del 2026

www.elor.com.pe

PG011-005-F001/V. 01/ 08.03.2013

“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”



NOTARÍA




CONDOLENCIAS

Lamentamos profundamente la irreparable pérdida de nuestro amigo, quien en vida fuera fiscal provincial de la Fiscalía Provincial Penal de Picota:

JORGE FERNANDO RASILLA BRAVO DE RUEDA

Su partida deja un vacío en quienes tuvimos el privilegio de conocerlo.

Expresamos nuestras más sinceras condolencias a su familia y les acompañamos en su dolor. Que Dios les otorgue fortaleza y consuelo en este momento difícil.

Milton Erick Guzmán Gutiérrez
ABOGADO Y NOTARIO
L.B.D.S.





JORGE RACILLA BRAVO DE RUEDA
Q.E.P.D.



HOY TV expresa sus más sinceras muestras de pesar y solidaridad a sus familiares y seres queridos ante su sensible fallecimiento. En este momento de profundo dolor, nos unimos al sentimiento de quienes hoy lamentan su partida, elevando nuestras oraciones a Dios para que lo reciba en su gloria y le conceda el descanso eterno.

Que el Señor brinde fortaleza, paz y consuelo a sus familiares, y les conceda la serenidad necesaria para afrontar esta irreparable pérdida.

HOY TV
"Acompañando a nuestra comunidad en cada momento."



CONDOLENCIAS



DIARIO HOY expresa sus más sentidas condolencias a los familiares y seres queridos de:

JORGE RACILLA BRAVO DE RUEDA
Q.E.P.D.

Ante esta irreparable pérdida, Diario Hoy hace llegar a sus familiares y allegados sus sentimientos de solidaridad y respeto, acompañándolos en este momento de profundo dolor. Elevamos nuestras oraciones por su eterno descanso y hacemos votos por la fortaleza y resignación de sus familiares ante esta sensible pérdida.

DIARIO HOY
"Siempre junto a nuestra comunidad, en cada momento de la vida."




Condolencias

JORGE RACILLA BRAVO DE RUEDA
Q.E.P.D.

RADIO SAN ANTONIO expresa su profundo pesar ante el sensible fallecimiento de quien en vida fue Jorge Racilla Bravo de Rueda, haciendo llegar a sus familiares y amistades nuestras más sinceras expresiones de solidaridad en estos momentos de tristeza y despedida.

Que la fe en Dios y la esperanza en la vida eterna sean fuente de consuelo para todos quienes hoy sienten su partida. Rogamos al Señor por su alma y pedimos que lo acoja en su Reino, concediéndole el descanso eterno y la luz perpetua.

RADIO SAN ANTONIO
"Una voz que acompaña, una comunidad que permanece unida."



"No soy un maestro, pero sí un despertador"

Morales implementará código QR en mototaxis para reforzar seguridad de pasajeros

La medida permitirá identificar al vehículo y a su propietario. El alcalde Rufino Pinedo anunció además la programación de la fiesta patronal de Santa Rosa de Lima, que se extenderá hasta el 2 de septiembre.

Morales. La Municipalidad Distrital de Morales implementará un sistema de identificación mediante código QR en los mototaxis que brindan servicio de transporte, con el objetivo de fortalecer la seguridad de pasajeros y visitantes.

El alcalde Rufino Pinedo Meléndez explicó que la iniciativa responde a denuncias sobre presuntos casos en los que malos conductores habrían utilizado el servicio de transporte para cometer asaltos contra sus propios pasajeros.

De acuerdo con la autoridad edil, el código QR estará vinculado a información del mototaxi y su propietario, de manera que los usuarios puedan verificar los datos antes de abordar la unidad.

“Queremos aplicar más seguridad a la población y

a nuestros visitantes”, señaló Pinedo Meléndez.

Convocarán a transportistas

La municipalidad prevé realizar una convocatoria dirigida a transportistas formales e informales, con el propósito de que las unidades cuenten con la correspondiente autorización de circulación y puedan ser incorporadas al sistema de identificación.

El alcalde recomendó a los usuarios verificar que el vehículo cuente con su código QR antes de utilizar el servicio y, en caso contrario, evitar abordar la unidad.

La medida busca facilitar la identificación de los vehículos y contribuir a mejorar las condiciones de seguridad en el servicio de transporte menor.

Preparan fiesta patronal de Santa Rosa

En otro momento, Pinedo Meléndez anunció detalles de la programación de la fiesta patronal de Santa Rosa de Lima, celebración tradicional que se desarrollará hasta el 2 de septiembre y contará con la participación de nueve cabezones distribuidos en distintos sectores del distrito.

Este año algunas actividades tendrán modificaciones debido a los trabajos de remodelación de la plazuela Bolognesi, donde no se instalará el tradicional castillo.

Sin embargo, las actividades organizadas por los cabezones continuarán en sus respectivos locales y sectores.

La festividad también



tendrá un carácter descentralizado, con actividades religiosas que llegarán a sectores como Pólvoraico, Chupshiña, Andivieja y Mayopampa, entre otros.

El alcalde destacó que la celebración busca preservar las costumbres y tradiciones de Morales e invitó

a vecinos y visitantes a participar de las actividades programadas.

El día central incluirá el tradicional recorrido de los cabezones y la entrega del voto, como parte de las expresiones de fe y devoción que caracterizan esta festividad.

De esta manera, Morales se prepara para sus celebraciones patronales mientras impulsa nuevas medidas de identificación en el transporte, con la finalidad de brindar mayor seguridad a la población y a quienes visitan el distrito.

Ucayali: queman patrullero durante enfrentamiento por bloqueo de la Federico Basadre



Ucayali. Un patrullero de la Policía Nacional del Perú (PNP) fue incendiado este viernes durante un enfrentamiento

entre manifestantes y efectivos policiales en el kilómetro 30 de la carretera Federico Basadre, en Ucayali.

De acuerdo con fuentes policiales citadas por RPP, un contingente de agentes llegó hasta

el sector con el objetivo de liberar la carretera, que permanece bloqueada como parte del paro de transportistas.

Durante la intervención se produjo un enfrentamiento.

Los manifestantes habrían lanzado piedras contra los efectivos policiales y, en medio de los disturbios, uno de los patrulleros fue atacado e incendiado.

Hasta el cierre del reporte no se habían confirmado personas heridas como

consecuencia del enfrentamiento.

Vía continúa bloqueada

La carretera Federico Basadre permanecía bloqueada al cierre de esta información, afectando el tránsito en esta importante vía de comunicación de la región.

Los manifestantes mantienen sus medidas de protesta y, además de cuestionar el incremento de los precios de los combusti-

bles, reclaman la atención y mejoramiento de las calles.

La protesta continúa pese al anuncio realizado por el Gobierno sobre la implementación de un subsidio temporal para transportistas, medida que busca reducir el impacto del incremento de los costos de los combustibles.

La situación permanece bajo vigilancia policial mientras las autoridades buscan restablecer el tránsito en la carretera.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

NHYRA Selvática: una historia de perseverancia, fe y creatividad inspirada en la Amazonía

Tarapoto. Convertir las dificultades en oportunidades y hacer de la creatividad una herramienta para salir adelante es parte de la historia de Tamara Landeira, creadora de NHYRA Selvática, emprendimiento tarapotino que nació inspirado en los paisajes, la cultura y la identidad amazónica de la región San Martín.

Durante una entrevista en el programa *Emprende Hoy*, conducido por Micaela del Águila y transmitido por Hoy TV, Canal 24 de Cabelmundu, además de Radio San Antonio y plataformas digitales, Tamara contó cómo nació este proyecto y los desafíos que tuvo que enfrentar para lograr consolidarlo.

La historia de NHYRA Selvática comenzó en 2017, cuando Tamara cursaba los últimos ciclos de Ingeniería Civil. En medio de una difícil situación familiar, surgió en ella la necesidad de construir algo propio. Fue así como nació la primera idea de NHYRA, inicialmente pensada para comercializar ropa y accesorios.

Sin embargo, el proyecto tuvo que quedar temporalmente en pausa debido a sus estudios y posteriormente a su trabajo profesional. Tiempo después, mientras se encontraba trabajando en Trujillo, la distancia de Tarapoto despertó nuevamente su inspiración.

Tamara relató que extrañaba los paisajes de

la Amazonía, los ríos, las montañas, el clima y la gente de San Martín. Desde aquella ciudad comenzó a realizar bocetos inspirados en lugares como la laguna de Sauce, la Cordillera Escalera y el Castillo de Lamas.

Al regresar a Tarapoto, decidió convertir esos diseños en productos. Confeccionó sus primeros lazos y creó una colección inspirada en la Amazonía, incorporando el concepto de NHYRA Selvática. Sin embargo, la primera experiencia comercial no tuvo los resultados esperados y llegó a registrar apenas una venta.

A pesar del fracaso inicial, Tamara no abandonó su objetivo. Uno de los momentos más difíciles de su vida llegó durante la pandemia de COVID-19, cuando enfermó gravemente. Según relató, aquella experiencia marcó un antes y un después en su vida y fortaleció su fe, dándole una nueva perspectiva sobre sus proyectos y objetivos personales.

Posteriormente decidió apostar completamente por su emprendimiento. Con los ahorros obtenidos durante su etapa profesional adquirió una máquina de coser y comenzó a fabricar accesorios para el cabello, especialmente scrunchies de satén.

Sus primeras clientas fueron sus amigas, quienes probaron los productos y comenzaron a recomendarlos. El crecimiento inicial de



EMPRENDE HOY

Tamara Bonifaz Chasnamote
NHYRA Selvática

NHYRA Selvática se produjo principalmente mediante el boca a boca y las redes sociales, donde las clientas empezaron a solicitar nuevos colores, diseños y productos.

Uno de los productos que posteriormente incorporó fueron los gorros de satén, desarrollados a partir de una necesidad personal relacionada con el cuidado del cabello. La emprendedora explicó que muchas de sus nuevas propuestas surgieron precisamente de identificar necesidades propias y de sus clientas.

El emprendimiento también comenzó a aprovechar las tendencias. Una de las campañas que marcó un importante crecimiento fue la colección inspirada en Barbie, que generó gran interacción en redes sociales y permitió ampliar las ventas hacia ciudades como Lima, Chiclayo y Trujillo.

Pero el camino empresarial también estuvo marcado por pérdidas. Tamara recordó su participación en una feria local, donde invirtió apro-

ximadamente 2.500 soles y no logró recuperar ni la mitad de la inversión debido a la baja asistencia del público.

La experiencia la llevó a pensar que el emprendimiento podía llegar a su fin. Sin embargo, decidió volver a intentarlo y apostó por una nueva colección de lazos gigantes navideños, que terminó convirtiéndose en uno de los productos que impulsaron nuevamente a NHYRA Selvática.

Para sostener el negocio durante los primeros meses, Tamara también realizó actividades paralelas para generar ingresos. Contó que recogía botellas para venderlas en una chatarrería y que además comercializaba menudencias en bodegas de Tarapoto y zonas aledañas.

Estas experiencias, según explicó, le permitieron comprender que emprender requiere sacrificio, disciplina y capacidad para adaptarse a las circunstancias.

Otro de los aprendizajes

fundamentales para Tamara fue la educación financiera. Recomendó a quienes desean iniciar un negocio conocer primero sus ingresos, gastos personales, costos de producción y capacidad de inversión.

También resaltó la importancia de la planificación, los hábitos y la capacitación constante. En sus primeros años, ante la falta de recursos para acceder a mentorías, utilizó plataformas digitales como YouTube para aprender sobre administración, finanzas, edición de videos, marketing y creación de contenido. La identidad amazónica continúa siendo uno de los principales elementos de NHYRA Selvática. Tamara busca que sus diseños representen parte de la belleza y riqueza natural de San Martín, tomando como referencia sus paisajes, costumbres y elementos propios de la Amazonía. Durante la entrevista, la emprendedora también dejó un mensaje para quienes tienen

un sueño y todavía no se atreven a dar el primer paso. Señaló que no todas las etapas son fáciles y que los errores y fracasos también forman parte del aprendizaje.

Actualmente, NHYRA Selvática continúa creciendo y llevando sus productos más allá de Tarapoto, alcanzando clientes de distintas ciudades del Perú e incluso generando interés en países como Colombia, Chile, Argentina y Paraguay. La historia de Tamara Landeira refleja que detrás de un emprendimiento existen sacrificios, momentos de incertidumbre y numerosas caídas, pero también oportunidades para aprender, reinventarse y continuar. NHYRA Selvática se convierte así en una propuesta que une emprendimiento, creatividad e identidad amazónica desde Tarapoto para el Perú y otros países.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Transportistas cuestionan alza del combustible y exigen mayor respaldo del Estado

Mototaxistas plantean evaluar subsidios para la Amazonía, reclaman mayor unidad gremial y cuestionan el rechazo de un proyecto de seguros para el sector.

Tarapoto. El incremento del precio de los combustibles continúa generando preocupación entre los transportistas, especialmente entre los mototaxistas, quienes advierten que el encarecimiento afecta directamente sus ingresos y termina repercutiendo en la economía de las familias.

Durante una entrevista, el dirigente de mototaxistas Jorge sostuvo que el sector debe mantener sus reclamos dentro del marco legal y, al mismo tiempo, plantear alternativas concretas ante las autoridades para reducir el impacto del alza de los combustibles.

Como una de las opciones, recordó el mecanismo aplicado anteriormente en Iquitos, donde el Estado subsidiaba parte del costo del combustible.

Consideró que una medida similar podría evaluarse para la Amazonía, aunque

para ello sería necesario que los transportistas de la región trabajen de manera conjunta y organizada.

Cuestionan falta de unidad

El dirigente reconoció que actualmente existe una limitada organización entre las asociaciones y empresas de mototaxistas.

Señaló que gran parte de la dirigencia se ha concentrado en trámites vinculados con permisos de circulación y otros procedimientos administrativos.

A ello se suma, según explicó, la poca participación de los propios transportistas en las convocatorias gremiales. Esta situación, sostuvo, reduce la capacidad de presión del sector y dificulta la elaboración de propuestas conjuntas ante las autoridades. Rechazó a proyecto de seguros

Otro de los reclamos está relacionado con un proyecto de seguros que el gremio gestionó durante aproximadamente tres años ante la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

Según Jorge, la iniciativa buscaba establecer una alternativa frente a los actuales seguros contra accidentes de tránsito y habría beneficiado a unos 25 mil transportistas de sectores vinculados a Tarapoto, Morales, La Habana y Chilicayo.

Sin embargo, explicó que la solicitud fue denegada luego de que durante el proceso se exigiera al proyecto contar con infraestructura, equipos informáticos, personal y un local debidamente implementado.

El dirigente lamentó que, pese a los gastos y esfuerzos realizados durante la tramitación, la



autorización no haya sido concedida y que la decisión sea inapelable en dicha instancia.

Piden compromisos a candidatos

Finalmente, el representante de los mototaxistas cuestionó la relación del sector con los candidatos durante las campañas electorales.

Señaló que los transportistas suelen ser convocados para participar en caravanas y actividades proselitistas, pero cuestionó que, una vez que los candidatos llegan al poder, muchos de los compromisos asumidos durante la campaña no se concreten.

Ante este escenario, con-

sideró necesario que los mototaxistas fortalezcan su organización y establezcan una agenda común, con propuestas y demandas concretas que puedan ser planteadas a las autoridades y a quienes buscan obtener el respaldo del sector en los próximos procesos electorales.

Dos balas perdidas dejan grave a trabajador durante asalto



Julio López Dávila, trabajador dedicado a la elaboración y venta de productos de madera, permanece en cuidados intensivos luego de recibir dos impactos de bala durante el asalto registrado cerca de su vivienda.

Según relató su hijo, Mateo López García, su padre

se encontraba realizando sus actividades con normalidad dentro de su domicilio cuando se produjo un intercambio de disparos en las inmediaciones.

Dos proyectiles terminaron alcanzándolo: uno a la altura de la rodilla y otro en el abdomen. Debido a la gravedad de

las heridas, López Dávila fue sometido a una operación de emergencia aproximadamente a la 1:00 de la madrugada.

Los médicos lograron extraer las dos balas y posteriormente lo trasladaron a la unidad de cuidados intensivos, donde perma-

nece bajo vigilancia médica.

La lesión abdominal comprometió el intestino grueso y el intestino delgado, por lo que el equipo médico tuvo que realizar una compleja intervención para preservar su vida.

“Mi padre solo fue una víctima de lo que sucedió, de la inseguridad del momento”, manifestó Mateo López, quien aclaró que su padre no tuvo participación alguna en el asalto y que tampoco se encontraba en la vía pública cuando ocurrieron los disparos.

Familia denuncia dificultades

Los familiares también cuestionaron la atención recibida por parte de las autoridades. Mateo señaló que acudieron inicialmente a una comisaría y posteriormente fueron derivados a la Divincrí, donde les indicaron que el caso ya se encontraba en investigación.

Sin embargo, aseguró que cuando intentaron presentar formalmente la denuncia habrían encontrado dificultades y que esta no habría sido recibida.

Ante esta situación, la familia anunció que acudirá ante el Ministerio Público y evalúa presentar un reclamo formal.

Asimismo, cuenta con asesoría legal de un abogado de Lima para determinar las acciones que correspondan.

Solicitan donantes de sangre

Mientras Julio López continúa internado, sus familiares vienen solicitando apoyo para afrontar los gastos derivados de su recuperación y, principalmente, donantes de sangre.

La familia indicó que se requiere sangre de tipo B positivo, aunque cualquier persona que cumpla con los requisitos para donar puede acercarse al Banco de Sangre e indicar el nombre de Julio López Dávila.

Quienes deseen brindar apoyo económico pueden comunicarse al 941 803 283, número proporcionado por la familia y registrado a nombre de Mateo López García. Los familiares esperan que las investigaciones permitan esclarecer las circunstancias del tiroteo, identificar a los responsables y determinar las responsabilidades correspondientes, mientras permanecen atentos a la evolución de Julio López, quien continúa luchando por su vida en la unidad de cuidados intensivos.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es

Coopac San Martín de Porres impulsa taller de inteligencia artificial para sus socios en Saposoa

Saposoa. Con el objetivo de promover el uso de nuevas herramientas tecnológicas y fortalecer las capacidades de sus asociados, la Coopac San Martín de Porres, Agencia Saposoa, desarrolló un taller de Inteligencia Artificial (IA) aplicada a la productividad, dirigido exclusivamente a sus socios y socias.

La actividad se realizó el jueves 13 de agosto de 2026, desde las 7:30 de la noche, en las instalaciones de la agencia, y contó con un aforo limitado de 30 participantes.

Según informó César Vásquez, trabajador de la Agencia Saposoa, la capacitación tuvo como finalidad acercar a los asociados al uso práctico de la Inteligencia Artificial y mostrarles cómo estas herramientas pueden contribuir a optimizar diferentes tareas y mejorar su productividad.

Tecnología al servi-

cio de los asociados. Durante la jornada, los participantes conocieron algunas de las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías y las herramientas de Inteligencia Artificial para facilitar actividades y mejorar el rendimiento tanto en el ámbito personal como laboral.

El taller permitió además generar un espacio de aprendizaje para que los socios puedan familiarizarse con herramientas tecnológicas que tienen una creciente presencia en diferentes actividades profesionales y cotidianas.

Con esta iniciativa, la Coopac San Martín de Porres reafirmó su compromiso de acompañar a sus asociados en el proceso de adaptación a los avances tecnológicos y brindarles oportunidades de capacitación que contribuyan a su desarrollo y productividad.



FRECIDES de El Eslabón exige información sobre obras inconclusas y rendición de cuentas



El Eslabón. El Frente de Defensa de los Intereses y Desarrollo de El Eslabón (FRECIDES) solicitó al alcalde distrital Luis Erlito Mundaca Rufasto brindar información clara y detallada sobre las obras inconclusas y el manejo de los recursos públicos durante su gestión.

La organización considera que la población tiene derecho a conocer el estado actual de los proyectos pendientes, los montos asignados, el porcentaje de ejecución y las razones por las que determinadas obras aún no ha-

brían sido culminadas. Asimismo, FRECIDES pidió a la autoridad municipal transparentar el uso de los recursos públicos y explicar las medidas que se vienen adoptando para atender la situación de los proyectos que permanecen inconclusos.

Piden transparencia. El frente de defensa sostuvo que el acceso a información sobre las inversiones municipales permitirá a los ciudadanos conocer cómo se están utilizando los recursos públi-

cos y cuál es el destino de los fondos asignados a las diferentes obras del distrito. El pedido también busca que la municipalidad informe públicamente sobre los avances, dificultades y acciones previstas para concluir los proyectos pendientes.

FRECIDES señaló que permanecerá atento a la respuesta del alcalde Luis Erlito Mundaca Rufasto y a las explicaciones que correspondan ante la población de El Eslabón.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Piscoyacu inicia obra de pistas y veredas para mejorar la movilidad urbana

Piscoyacu. Con la colocación de la primera piedra, se inició oficialmente la ejecución de la obra "Pistas y Veredas", proyecto que busca mejorar la movilidad urbana y las condiciones de transitabilidad en diferentes sectores del distrito de Piscoyacu.

La obra, identificada con el CUI N.º 2656244, contempla el mejoramiento del servicio de movilidad urbana en diversos jirones del distrito, con intervenciones destinadas a facilitar el desplazamiento de peatones y vehículos. La ceremonia de inicio se realizó en el campo deportivo Emilio San Martín y contó con la presencia del alcalde distrital de Piscoyacu, Antonio García Jiménez, regidores, autoridades locales y vecinos.

Durante el acto protocolar, las autoridades destacaron la importancia del proyecto para el crecimiento

ordenado y la modernización del distrito.

Señalaron que la mejora de las vías permitirá contar con mejores condiciones de circulación y contribuirá al bienestar de la población. Obra busca mejorar la calidad de vida. La colocación de la primera piedra marca el inicio de un proyecto considerado estratégico para el desarrollo urbano de Piscoyacu. Las autoridades locales señalaron que continuarán impulsando y gestionando proyectos orientados al mejoramiento de la infraestructura urbana y de los servicios que benefician directamente a los vecinos. Con la ejecución de esta obra, el distrito busca avanzar en la modernización de sus vías y generar mejores condiciones para el tránsito peatonal y vehicular en sus diferentes sectores.



Saposoa promueve la salud y el buen trato a los pacientes



Saposoa. En el marco del Día Nacional de la Salud y del Buen Trato al Paciente, se desarrolló una actividad educativa y demostrativa en los pasillos de los Consultorios Externos del establecimiento de salud, con participación de trabajadores y pacientes. Durante la jornada se brindó información y orientación sobre la importancia de adoptar estilos de vida saludables, fortalecer la prevención de enfermedades y promover una atención de calidad, respetuosa y humanizada.

La actividad estuvo a cargo de profesionales de las áreas de Gestión de la Calidad, Plataforma de Atención al Usuario en Salud (PAUS), Nutrición, Promoción

de la Salud y Psicología. Los especialistas compartieron recomendaciones dirigidas a fortalecer el cuidado de la salud y el bienestar integral de los usuarios, además de destacar la importancia de mantener una relación basada en la empatía y el respeto entre el personal sanitario y los pacientes. Atención centrada en el paciente

La iniciativa permitió reforzar el mensaje de que el buen trato constituye un componente fundamental de la atención en los servicios de salud. Con este tipo de actividades, el establecimiento reafirma su compromiso de brindar una atención integral y humanizada, colocando las necesidades del paciente, la prevención y el respeto como pilares de sus servicios.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.



**Dr. Carlo
Espinoza Aguilar**

La conexión entre la Educación Básica Regular (EBR) y la formación universitaria constituye una condición importante para favorecer trayectorias educativas continuas, inclusivas y pertinentes; establecer esta relación supone superar la separación existente entre ambos niveles y promover acciones coordinadas que permitan enlazar los aprendizajes escolares con las competencias, demandas y expectativas propias de la educación superior; en el Perú, este desafío adquiere particular relevancia debido a las dificultades que enfrentan numerosos estudiantes para continuar sus estudios después de concluir la secundaria, situación que evidencia la existencia de brechas relacionadas con el acceso, la preparación académica y la permanencia en la educación superior (Ministerio de Educación, 2024); por ello, el tránsito de la escuela hacia la universidad debe concebirse como un proceso progresivo que incluya preparación, orientación, acompañamiento e información adecuada,

La Educación Básica Regular y la educación universitaria en San Martín

por ende, la articulación curricular constituye uno de los aspectos centrales de esta relación, debido a que permite identificar correspondencias entre las competencias que se desarrollan durante la educación secundaria y aquellas que serán necesarias para desenvolverse satisfactoriamente en la universidad, en este sentido, resulta importante fortalecer capacidades vinculadas con la comprensión lectora, el razonamiento matemático, la comunicación, la investigación, el pensamiento crítico, la autonomía y el manejo responsable de herramientas digitales; las universidades pueden contribuir mediante talleres, actividades académicas, visitas institucionales, encuentros con docentes y estudiantes universitarios, proyectos interdisciplinarios y programas de preparación para el ingreso, estas acciones permiten que los estudiantes conozcan anticipadamente las características de la educación superior y enfrenten con mayores recursos la transición hacia una nueva etapa formativa. Sumando criterios, la orientación vocacional y profesional representan igualmente un componente indispensable de la articulación, puesto que las decisiones relacionadas con la elección de una carrera requieren información sufi-



ciente sobre las alternativas de estudio, los perfiles profesionales y las oportunidades existentes en el entorno; una orientación adecuada puede ayudar a los estudiantes a reconocer sus intereses, capacidades y expectativas, relacionándolos con las posibilidades académicas y laborales, en consecuencia, la cooperación entre instituciones de EBR, universidades, familias y otros actores de la comunidad puede contribuir a que los jóvenes construyan proyectos personales y profesionales con mayores niveles de información y claridad (Ministerio de Educación, 2024). Ahora en San Martín, esta articulación adquiere características particulares debido a la diversidad geográfica, social, cultural y productiva de la región, las instituciones educativas y las universidades pueden

establecer proyectos conjuntos vinculados con la agricultura, conservación ambiental, turismo, emprendimiento, salud, educación, tecnología y desarrollo comunitario, estas experiencias permitirían que los estudiantes de secundaria conozcan problemas concretos de su territorio, desarrollen capacidades investigativas y comprendan la utilidad social de los conocimientos adquiridos, asimismo, la universidad podría acompañar a las instituciones de EBR mediante capacitación docente, asesoramiento académico, actividades de divulgación científica y espacios de intercambio que fortalezcan las capacidades educativas regionales. Para concluir, articular la EBR con la educación universitaria implica construir puentes permanentes entre la escuela y la universidad, favoreciendo una transición acompañada y evitando que

el acceso a la educación superior dependa exclusivamente de las condiciones individuales de cada estudiante; el desafío consiste en fortalecer la coordinación institucional, mejorar la preparación académica, ampliar la orientación vocacional y desarrollar experiencias compartidas; en San Martín, una articulación efectiva puede contribuir a reducir brechas educativas, favorecer la continuidad de las trayectorias formativas y preparar jóvenes capaces de responder a las necesidades sociales, culturales, económicas y ambientales de la región, contribuyendo de manera responsable al desarrollo regional y nacional.

*Docentes universitarios, contactos: cespinoza@unsm.edu.pe y lafernandez@unsm.edu.pe



**Dr. Luis Alberto
Fernandez Sanjines**

Referencias bibliográficas

Ministerio de Educación del Perú. (2024). Resumen ejecutivo: Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva. Ministerio de Educación.

<https://www.minedu.gob.pe/DeInteres/pdf/2024/scc-003-2024/resumen-ejecutivo-scc-003-2024.pdf>

Ministerio de Educación del Perú. (2020). Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva. Ministerio de Educación.

<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/7642>

UNESCO. (2023). Repensar la educación híbrida después de la pandemia. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000385359>

Herrero-Villarreal, D., Fussero, G. B., Gandolfo, N., Dalmaso, M. B., Echeveste, M. E., Guanuco, R. S., & Pérez, H. A. (2023). Un estudio de multicaso sobre experiencias de educación híbrida en universidades de América Latina. Revista Educación Superior y Sociedad, 35(1), 426-449. <https://doi.org/10.54674/ess.v35i1.704>

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Presidenta Keiko Fujimori anunció subsidio focalizado a transportistas a fin de mitigar impactos por alza mundial de precios de combustibles

Medida tendrá una vigencia de tres meses y priorizará a quienes más lo necesitan

La presidenta de la república, Keiko Fujimori, anunció hoy un subsidio focalizado a transportistas a fin de mitigar los impactos por el alza de los precios de los combustibles generada por el conflicto bélico en el Medio Oriente.

La jefa de Estado dio un pronunciamiento en Palacio de Gobierno, acompañada por el jefe del Gabinete Ministerial, Luis Galarreta; el ministro de Economía y Finanzas, Elmer Cuba; y el ministro de Energía y Minas, Guillermo Shinno.

En su alocución, la mandataria señaló que el Ejecutivo decidió actuar frente a una situación que viene afectando las operaciones de empresas de transporte público, transportistas de carga y mototaxistas, así como la economía de sus familias.

“Mi Gobierno no tiene ni tendrá la práctica de negar o mirar de costado los problemas. Entendemos que estos reclamos son absolutamente justos. Si bien el incremento del precio es producto del conflicto en el Medio Oriente y de los obstáculos para que el combustible sea distribuido globalmente, como Gobierno estamos en la obligación de tener respuestas cuando esas causas externas afectan la economía y la calidad de vida de nuestros compatriotas”, afirmó.

Al detallar los alcances de la medida, precisó que el apoyo también llegará a sectores que anteriormente no habían sido incluidos en este tipo de mecanismos. “Se va a aplicar un subsidio focalizado a quienes más lo necesitan. Me estoy refiriendo a los transportistas de



carga y pasajeros. Ese subsidio estará en un rango entre el 15 % y el 20 %. Y por primera vez en la historia este subsidio incluirá también a los transportistas fluviales y a los mototaxistas”, informó.

Asimismo, anunció la convocatoria a un Consejo de Ministros extraordinario para aprobar la medida y permitir que entre en funcionamiento desde mañana. Preciso que tendrá una vigencia de tres meses. “Esta es una medida extraordinaria, responsable y temporal. Cuando el mundo enfrenta una tormenta, el Gobierno tiene que convertirse en un escudo ciudadano”, enfatizó.

En el caso de los mototaxistas y propietarios de embarcaciones conocidas como “peque peques”, la mandataria indicó que será necesario avanzar rápidamente en la iden-

tificación de los beneficiarios. “Va a ser importante el apoyo de parte de los alcaldes. Porque si los alcaldes nos ayudan y nos entregan la relación, esto podría empezar a utilizarse en tres días. Entonces, aquí lo primero es que vamos a hacer el llamado a los alcaldes”, explicó.

Pronunciamiento de premier y ministros

A su turno, el jefe del Gabinete Ministerial, Luis Galarreta, destacó la respuesta adoptada por el Ejecutivo frente a las paralizaciones registradas en diversas zonas del país.

“Desde el día uno que empezaron las paralizaciones, la presidenta indicó ponernos a trabajar y hemos tenido reuniones con el ministro de Economía y Finanzas y Energía y Minas hace días, tratando de encontrar una salida”, sostuvo.

Asimismo, se refirió al periodo en el que comenzó el incremento internacional de los combustibles. “Esto viene desde marzo. Nosotros tenemos 14 días y estamos tomando acciones”, remarcó.

Por su parte, el ministro de Economía y Finanzas, Elmer Cuba, explicó que el escenario internacional de los combustibles cambió desde marzo, cuando el precio del petróleo pasó de alrededor de 60 dólares a 100 dólares por barril, un incremento cercano al 60 %.

El titular del MEF indicó que el Ejecutivo descartó replicar mecanismos de amplio alcance utilizados en décadas anteriores. “En el pasado se usaban mecanismos imperfectos, como un fondo de combustibles, que terminaban financiando a grandes usuarios. Eso no lo vamos a hacer ahora. Tenemos mucha más sofisticación y vamos a usar subsidios focalizados, donde aprie-

ta el zapato”, explicó.

Preciso que en todo el territorio nacional se aplicará un subsidio al uso del diésel para el transporte masivo de carga y pasajeros. En Lima Metropolitana y el Callao se mantendrá el mecanismo existente, con modificaciones técnicas vinculadas al cálculo por kilómetro recorrido. Informó que este primer mecanismo estará operativo en los próximos días. En el caso de los mototaxistas y el transporte fluvial, señaló que previamente será necesario avanzar en el registro de los beneficiarios mediante una plataforma tecnológica para efectuar posteriormente el depósito correspondiente a través del Banco de la Nación.

Finalmente, el ministro de Energía y Minas, Guillermo Shinno, anunció medidas específicas frente a

los problemas de abastecimiento de combustibles registrados en Pucallpa, región Ucayali. Informó que su sector emitirá una resolución ministerial para declarar la emergencia del abastecimiento de hidrocarburos y permitir que otros tanques existentes puedan destinarse al almacenamiento, principalmente de diésel. “Esto permitirá incrementar estos inventarios, que actualmente van de 1.5 a 3 días, y llevarlos por lo menos a siete días para, de esa manera, evitar la especulación en Ucayali”, señaló.

Reunión de trabajo

Cabe agregar que, previamente, la jefa de Estado sostuvo una reunión de trabajo con la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, María Seminario, en la que abordaron temas prioritarios del sector en beneficio de la población.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Ciudadanía puede consultar en plataforma virtual del Reniec las anotaciones y actualizaciones sobre electores de las ERM 2026

La ciudadanía, en especial los miembros de mesa, tiene a su disposición la plataforma virtual "Consultar Anotaciones y Actualizaciones por DNI", del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), que permite consultar información vinculada al padrón electoral de las Elecciones Regionales y Municipales 2026.

Los usuarios pueden ingresar su número de Documento Nacional de Identidad (DNI) y verificar si existen anotaciones o actualizaciones asociadas a su registro electoral. Esta información es complementaria al padrón electoral aprobado y busca brindar mayor transparencia y contexto sobre situaciones que suelen generar consultas durante los procesos electorales.

¿Qué son las anotaciones? Las anotaciones son registros que permiten advertir determinadas condi-

ciones en las que figuran los ciudadanos en el padrón electoral. Estas son:

- Ciudadanos mayores de edad que aún cuentan con DNI amarillo y fotografía de niño.
- Personas fallecidas, que aún figuran en el padrón porque sus familiares nos registraron la defunción en el Reniec o en el registro civil municipal.
- Domicilio no actualizado: ciudadanos cuya dirección registrada en el DNI no ha sido modificada pese a un cambio de residencia.
- Ciudadano mayor de 100 años
- Ciudadano que cumple 18 años hasta el día de la elección: 4 de octubre de 2026.

¿Qué son las actualizaciones?

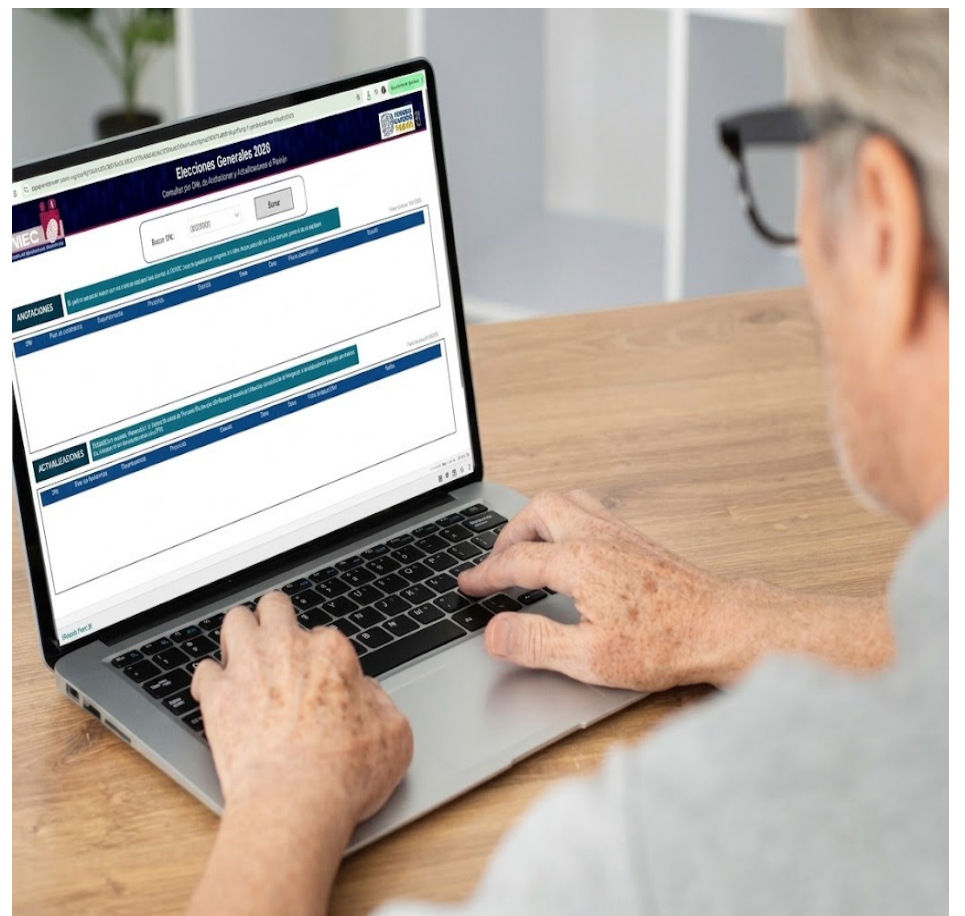
Las actualizaciones corresponden a modificaciones registradas en el DNI o en los registros civiles después del cierre

del padrón electoral, ocurrido el 7 de abril de 2026. Estas modificaciones o actualizaciones en el DNI ya no pueden incorporarse al padrón aprobado para las ERM 2026, pero Reniec las comunica a la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) como información complementaria para contribuir a la transparencia y adecuada organización de los comicios.

En la primera entrega de información actualizada, procesada hasta el 13 de julio, Reniec remitió a la ONPE:

- 16 984 registros de ciudadanos fallecidos después del cierre del padrón.
- 17 126 fotografías actualizadas de ciudadanos que cumplieron 18 años y renovaron su DNI.
- 214 688 cambios de domicilio realizados hasta el 12 de julio.

Reniec realizará otras dos en-



tregas de información actualizada a la ONPE, previstas para el 21 de agosto y el 25 de septiembre, conforme al cronograma electoral.

¿Cómo consultar las anotaciones y actualizaciones?

Para realizar la consulta, el ciudadano debe ingresar a la página web institucional del Reniec "Consultar Anotaciones y Actualizaciones por DNI". Luego, ingresar el número de DNI de su interés y el sistema mostrará, de corresponder, la anotación o actualización registrada, respetando las normas de protección de datos personales.

Sanipes: Consejos para preservar las conservas de pescado en la mochila de emergencia

Ubicar la mochila en un lugar ventilado, libre de polvo y alejado de la humedad, es una de las importantes recomendaciones para mantener las conservas en buen estado.

Las conservas de pescado son alimentos nutritivos, portables y de larga duración, altamente recomendables para ser incluidos en la mochila de emergencia, recurso indispensable para afrontar un sismo o desastre. Es por ello que la Autoridad Nacional de Sanidad e Inocuidad en Pesca y Acuicultura (Sanipes), entidad adscrita al Ministerio de la Producción, comparte una serie de recomendaciones sobre los cuidados a seguir para su correcto almacenamiento y manipulación.

Un cuidado importante a considerar al adqui-

rir conservas de pescado para la mochila de emergencia es que no tengan abolladuras, abombamientos, óxido ni fisuras, verificar que cuenten con registro sanitario visible y que se encuentren vigentes para su consumo.

Al elegir una conserva, hay que asegurarse de que la etiqueta sea legible y no se borre. Además, el envase debe mostrar claramente los siguientes datos: dirección y razón social del fabricante, la fecha de producción, la identificación del lote, los ingredientes, el contenido neto y el peso

drenado del producto. Es fundamental mencionar que se debe evitar colocar dentro de la mochila de emergencia los enlatados junto a herramientas punzantes, navajas multiusos, llaves o linternas que puedan rasparlos o perforarlos. Otra medida esencial es ubicar los enlatados en el centro o fondo de la mochila, no en los bolsillos exteriores. A su vez, es ideal que las conservas en la mochila de emergencia tengan un sistema de apertura incorporado (abrefácil) para no requerir un abrelatas. Aunque las conservas duran años, es primordial revisar los enlatados

que se almacenan en la mochila cada seis meses, a fin de comprobar que no hayan vencido, no presenten abolladuras, perforaciones ni golpes, los cuales podrían generar contaminación. Asimismo, es vital que

la mochila de emergencia donde están las conservas se ubique en un lugar del hogar que sea ventilado, libre de polvo y alejado de la humedad. Cabe recordar que al abrir las conservas de

pescado de la mochila de emergencia estas deben ser consumidas en su totalidad, esto debido a que, sin refrigeración durante una emergencia, las sobras se descomponen rápidamente.



“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Joven motociclista provoca accidente cerca del puente Tipinillo y huye del lugar

Un accidente de tránsito registrado cerca del puente Tipinillo, en el barrio Zaragoza de Moyobamba, dejó a un motociclista herido luego de que otro conductor, aparentemente un joven, provocara el choque y abandonara el lugar. Según el testimonio de los afectados, el motociclista se desplazaba junto a su esposa y su hijo de apenas cuatro meses de edad cuando ocurrió el accidente.

Tras la colisión, el presunto responsable habría continuado su marcha sin detenerse para verificar el estado de las personas afectadas. La esposa del motociclista logró fotografiar la placa de la motocicleta del conductor que habría ocasionado el acci-

dente, información que podría ser de utilidad para su identificación y para las investigaciones correspondientes.

Los familiares de los afectados esperan que el conductor sea ubicado y asuma su responsabilidad por lo ocurrido. Asimismo, hicieron un llamado a los conductores a respetar las normas de tránsito y actuar con responsabilidad ante cualquier accidente, especialmente cuando existen personas heridas. Se espera que las autoridades competentes, con la información proporcionada por los afectados, puedan identificar al motociclista involucrado y determinar las responsabilidades del caso. (Jorge Canales)



Miguel Alvarado Sepúlveda destaca en el foro de la Cámara de Comercio de Moyobamba



El candidato de Avanza País fue uno de los protagonistas del Foro de Competitividad, Turismo y Producción del Alto Mayo y la Región San Martín, donde expuso sus propuestas con un discurso técnico, directo y sin confrontaciones. Lo que prometía ser un escenario de intenso debate entre candidatos terminó dejando claras diferencias en la forma de presentar propuestas y abordar los principales problemas de la provincia. Durante el Foro de Competitividad, Turismo y Producción del Alto Mayo y la Región San Martín, organizado por la Cámara de Comercio, Turismo y Producción de Moyobamba, Miguel Alvarado Sepúlveda, can-

didato de Avanza País, destacó por su desenvolvimiento, conocimiento técnico y actitud serena. Alvarado compartió el escenario con Roger Valdera Granda, de Acción Popular; Wilson Villegas Viena, de Somos Perú; y José Bardalez Dávila, del Movimiento Unión Regional. Los cuatro candidatos participaron en este espacio de diálogo con representantes del sector empresarial y la sociedad civil. Durante sus intervenciones, Alvarado Sepúlveda sustentó sus propuestas sobre competitividad, turismo, producción y desarrollo provincial, evitando la confrontación y priorizando la exposición de alternativas frente a los principales problemas de Moyobamba y el Alto Mayo. (Jorge Canales)

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

IPEN refuerza controles para garantizar precisión en tratamientos de radioterapia

Lima. El Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN) viene fortaleciendo los controles técnicos aplicados a los tratamientos oncológicos que utilizan radiación ionizante, con el objetivo de garantizar mediciones precisas y contribuir a la seguridad de los pacientes.

A través de su Laboratorio Secundario de Calibraciones Dosimétricas (LSCD/IPEN), la institución desarrolla mecanismos de verificación que permiten identificar posibles diferencias en los sistemas de medición empleados en radioterapia y asegurar que las dosis administradas correspondan a las prescritas durante la planificación médica.

La radioterapia requiere altos niveles de precisión, debido a que los equipos deben entregar una cantidad determinada de radiación durante cada sesión. Por ello, los

especialistas responsables de la dosimetría clínica deben comprobar periódicamente el correcto funcionamiento de los sistemas.

Evaluación reúne a especialistas

En este contexto, el IPEN organizó el IV Ejercicio de Comparación y Verificación de Sistemas de Dosimetría Clínica utilizados en Teleterapia, desarrollado en el Centro Nuclear Huarangal.

Durante la jornada, especialistas de establecimientos públicos y privados analizaron los resultados relacionados con la Dosis Absorbida en Agua (Dw), magnitud utilizada por los centros de teleterapia para calcular la dosis de radiación que recibirán los pacientes.

La comparación permite detectar eventuales diferencias entre las

mediciones, evaluar el desempeño de los equipos y fortalecer las capacidades de los profesionales encargados de la dosimetría.

En la actividad participaron representantes de instituciones como el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), Auna Oncocenter Perú, ONCORAD de Piura, Chiclayo y Trujillo, el Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta-EsSalud Trujillo, la Universidad Peruana Cayetano Heredia, el Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Centro (IREN), Clínica Cerro Colorado y otros establecimientos especializados.

La presencia de instituciones de distintas regiones permitió, además, resaltar la importancia de mantener controles técnicos en los servicios de radioterapia fuera de Lima.



Diputado Jair Manrique es cuestionado tras altercado con trabajadora del Congreso



Lima. Un nuevo enfrentamiento registrado en el Congreso generó cuestionamientos contra el diputado de Ahora Nación, Jair Manrique, luego de que un video mostrara un tenso intercambio con una trabajadora vin-

culada a Fuerza Popular, en medio de la disputa por la distribución de oficinas del Parlamento.

En las imágenes se observa al parlamentario acercándose a la trabajadora mientras la graba-

ba con su teléfono celular a corta distancia. El dispositivo llegó a colocarse a pocos centímetros del rostro de la mujer, quien reaccionó apartando la mano del diputado.

La situación se produ-

jo luego de que la trabajadora y otras personas presentes le pidieran a Manrique que dejara de grabarla directamente en el rostro.

Diputado aseguró que fue agredido

Tras la reacción de la mujer, Manrique afirmó que había sido víctima de una agresión.

“Ha intentado agredirme”, sostuvo el parlamentario durante el intercambio.

Sin embargo, las personas que presenciaron la escena cuestionaron su versión y le señalaron que había sido él quien acercó inicialmente el teléfono al rostro de la trabajadora.

“Usted le ha puesto el teléfono en el rostro. Señor diputado, tiene que guardar respeto”, se escucha decir a una de las personas presentes.

El video muestra que Manrique continuó grabando diferentes sectores de

la oficina mientras se mantenía la tensión entre los involucrados.

Conflicto por oficinas

El incidente ocurrió en medio de una disputa entre integrantes de Ahora Nación y Fuerza Popular por la asignación y ocupación de ambientes dentro del Congreso.

Integrantes de Ahora Nación habían ocupado determinados espacios argumentando que no contaban con oficinas suficientes para desarrollar sus labores. La medida generó la reacción de trabajadores vinculados a Fuerza Popular, quienes señalaron que algunos de esos ambientes ya habían sido asignados a su agrupación.

La controversia derivó en reclamos entre ambos grupos, además

de cuestionamientos relacionados con la distribución de los espacios de trabajo y el papel del oficial mayor del Congreso, Giovanni Forno.

Piden investigación en Comisión de Ética

Tras difundirse las imágenes, el senador de Renovación Popular, Alejandro Muñante, pidió que la Comisión de Ética de la Cámara de Diputados inicie una investigación de oficio contra Manrique.

El parlamentario cuestionó el comportamiento mostrado en el video y sostuvo que ningún integrante del Congreso debería maltratar o acosar a un trabajador.

La eventual investigación deberá determinar las circunstancias exactas del incidente y establecer si corresponde algún tipo de responsabilidad parlamentaria.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Fatal accidente en San Miguel: mujer muere y conductor queda grave tras choque en la Costa Verde

San Miguel. Una mujer murió y un hombre resultó gravemente herido tras un violento accidente de tránsito registrado durante la madrugada de este viernes en el circuito de playas de la Costa Verde, en el distrito de San Miguel.

De acuerdo con fuentes policiales, el automóvil se desplazaba en dirección al Callao cuando, aparentemente, una motocicleta le habría cerrado el paso.

Ante esta situación, el conductor perdió el control del vehículo, se despistó y terminó impactando contra un poste de alumbrado público.

La fuerza del choque fue tal que el automóvil

quedó prácticamente partido en dos.

La mujer, que viajaba en el asiento del copiloto, murió en el lugar debido a la gravedad de sus lesiones.

El conductor quedó gravemente herido y fue trasladado de emergencia a una clínica cercana, donde permanece internado con pronóstico reservado.

Bomberos y Policía atendieron la emergencia

Tres unidades del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú acudieron al lugar para atender la emergencia, reportada minutos antes de las 12:30

de la madrugada. Agentes de la Comisaría de San Miguel acordonaron la zona para facilitar las diligencias y recoger evidencias que permitan determinar cómo ocurrió el accidente.

El fiscal de turno deberá disponer las diligencias correspondientes, incluido el levantamiento del cuerpo y su traslado a la Morgue Central de Lima.

Investigan posible participación en piques ilegales

Las autoridades investigan las circunstancias exactas que provocaron el despiste.

Una de las hipótesis que se maneja es



que una motocicleta habría realizado una maniobra que obligó al conductor a perder el control. Asimismo, no se descarta que el accidente pueda estar relacionado con

los piques ilegales que suelen realizarse en distintos puntos del circuito de playas de la Costa Verde. La Policía continuará con las investigacio-

nes para determinar si hubo otros vehículos involucrados y establecer las responsabilidades correspondientes.

Carabayllo: adulto mayor muere tras ser atacado con un arma punzocortante

Carabayllo. Un hombre de 73 años murió tras ser atacado con un objeto punzocortante durante una discusión registrada en la avenida Parque Zonal, en el distrito limeño de Carabayllo.

La víctima fue identificada como Felipe Reyes Villena (73). Cámaras de seguridad captaron los momentos previos y posteriores al ataque.

En las imágenes se observa al adulto mayor discutiendo con una mujer, quien sería su expareja.

Minutos después, apareció el actual novio de la mujer y se inició una acalorada discusión entre ambos.

En medio del enfrentamiento, el sujeto sacó un objeto punzocortante y atacó en varias oportu-

nidades a Reyes Villena. El adulto mayor cayó al suelo y, según las imágenes, continuó siendo agredido. Algunas personas que se encontraban en la zona evitaron acercarse al observar la escena.

Vecinos acudieron posteriormente para auxiliar a la víctima; sin embargo, debido a la gravedad de las heridas, falleció en el lugar.

Sospechoso fue capturado

La Policía capturó al presunto agresor a unas dos cuadras de la escena del crimen.

El intervenido, de 26 años, fue ubicado luego de que ingresara a un establecimiento de comida ubicado en la avenida Los Cedros y solicitara agua

para limpiarse la sangre que tenía en las manos. El sospechoso fue trasladado a la Comisaría de Santa Isabel, donde permanecía detenido mientras se desarrollaban las diligencias correspondientes.

Durante sus primeras declaraciones ante las autoridades, el joven reconoció haber atacado al adulto mayor y sostuvo que actuó como una reacción luego de una presunta agresión previa.

Según su versión, Reyes Villena habría intentado apuñalarlo y él consiguió quitarle el arma. El detenido aseguró que posteriormente tuvo una reacción violenta.

Investigación busca esclarecer el móvil El intervenido también de-

claró que el conflicto estaría relacionado con una presunta relación sentimental entre Reyes Villena y su expareja. Afirmó que previamente había recibido información sobre encuentros entre ambos.

No obstante, estas declaraciones forman parte de la versión del detenido y deberán ser corroboradas durante la investigación.

La Policía y el Ministerio

Público realizan las diligencias para establecer cómo se produjo exactamente el enfrentamiento, determinar el móvil del ataque y definir las responsabilidades penales correspondientes.



“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

ESTRATEGIAS DE CROSS SELLING Y UP SELLING EN HOTELES DE TARAPOTO: UN ENFOQUE HACIA LA EXCELENCIA



KATTY ALAMO LARRAÑAGA
Licenciada en
Administración en Turismo
Doctora en Gestión
Empresarial
Catedrática Escuela
Profesional de Turismo -
UNSM

Cuando pensamos en la encantadora ciudad de Tarapoto, conocida por su naturaleza y clima cálido, es fácil imaginar a los turistas buscando no solo un lugar donde hospedarse, sino una experiencia que perdure en sus recuerdos. Por ello, las estra-

tegias de cross selling (venta cruzada) y up selling (venta adicional) se convierten en herramientas para los hoteles que buscan maximizar su rentabilidad y mejorar la satisfacción, experiencia y fidelización del cliente.

El up selling en un hotel implica ofrecer a los clientes opciones superiores a las que ya están considerando. Por ejemplo, si un huésped reserva una habitación estándar, ¿por qué no sugerir una suite con vistas al río Cumbaza o un valle? Este tipo de propuesta incrementa el ingreso por habitación y a la vez eleva la experiencia del huésped.

Los hoteles en pueden aprovechar esto al presentar paquetes que incluyan servicios especiales, como rondas de bebidas en el bar o acceso a una cena romántica en el restaurante del hotel, destacando siempre los beneficios adicionales.

El cross selling, se trata de ofrecer productos o servicios complementarios. Imagina que un huésped está realizando su reserva. Al finalizar, puedes sugerir actividades locales como tours a la Catarata de Ahuashiyacu, clases de cocina amazónica o tratamientos de spa dentro del hotel. Esta estrategia no solo enriquece la es-

tancia del visitante, sino que también contribuye a una mayor atención hacia los atractivos regionales. Crear paquetes turísticos que combinen alojamiento con experiencias locales son un gran impulso adicional para las ventas.

Para que estas estrategias sean efectivas, es fundamental que el personal esté capacitado y motivado. Deben entender no solo la oferta del hotel, sino también la importancia de personalizar la experiencia del cliente. Por ejemplo, un recepcionista que note que una pareja está celebrando un aniversario podría recomendar una habitación con decoración especial o una cena a la luz de las velas. La clave está en ser

proactivos, pero sin parecer insistentes.

Finalmente, no podemos pasar por alto el papel de la tecnología en las estrategias de up selling y cross selling. Las plataformas de gestión hotelera modernas permiten analizar el comportamiento de los turistas, ofreciendo datos que pueden usarse para anticipar sus necesidades. El uso de aplicaciones móviles o sitios web intuitivos facilita que los huéspedes realicen upgrades o agreguen servicios durante su estadía. Imagina que, mientras disfrutan de una copa en la terraza, puedan acceder a un menú de experiencias y promo-

ciones exclusivas desde su teléfono. Esto no solo mejora la experiencia del usuario, sino que, además, incrementa las oportunidades de venta.

En resumen, las estrategias de up selling y cross selling son vitales para mejorar no solo los ingresos de los hoteles en Tarapoto, sino también para enriquecer la experiencia del turista. La fusión de la hospitalidad tarapotina con estas modernas técnicas comerciales puede transformar la estancia de un huésped en algo memorable, convirtiéndolos en embajadores de la belleza y encanto de Tarapoto.



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN -
Tarapoto**
AREA DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 250° DEL CODIGO CIVIL, HAGO SABER QUE:

DON : EMANUEL PAREDES TORRES
EDAD : 42 AÑOS
ESTADO CIVIL : SOLTERO
OCUPACIÓN : INGENIERO DE SISTEMAS
NATURAL : TARAPOTO
NACIONALIDAD : PERUANA
DOMICILIADO : JR. ALFONSO UGARTE C-22 INT. 3-TARAPOTO.

Y DOÑA : RUTH ESTHER PERALTA TENAZOA
EDAD : 28 AÑOS
ESTADO CIVIL : SOLTERA
OCUPACIÓN : BACHILLER EN EDUCACION INICIAL
NATURAL : TARAPOTO
NACIONALIDAD : PERUANA
DOMICILIADO : JR. ALFONSO UGARTE C-22 INT. 3-TARAPOTO.

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL ANTE ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSAL DE IMPEDIMENTO DENUNCIAR DENTRO DEL TERMINO DE 8 DIAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTICULO N° 253° DEL CODIGO CIVIL.

Tarapoto, 14 de agosto del 2026.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN - TARAPOTO
LORENA PEZO DIAZ
DNI: 01129089
REGISTRADORA CIVIL



Notaría Cisneros Olano

Prescripción Adquisitiva de Dominio y/o Notificación a los Titulares Registrales

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Augusto B. Leguía número 356, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín, se presento doña **Magaly Vásquez Tinoco**, solicitando la Prescripción Adquisitiva de Dominio del Predio Rústico Ubicado en Zona de Expansión Urbana, ubicado en **Sector Chuina, Distrito de Morales, Provincia y Departamento de San Martín**, que forma parte del Predio Matriz inscrita en la Partida Electrónica número **11004974** del Registro de Predios de la Oficina Registral de Tarapoto, la misma que cuenta con un área inscrita de **16.4000 Has**, siendo el área a prescribir de **3.2567.50 Has**.

Se deja constancia que los Titulares Registrales del predio materia de este proceso son: **Verney Quiroz Reátegui, Elisa Brown del Castillo Ramírez, Martín Alfredo Ramírez Brown, Treyssi Sujey ramírez Saldaña, Rosana Ramírez Egovail**.

Asimismo, se han agotado los medios para ubicar a los Titulares Registrales, por lo que, se convoca a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.

Tarapoto, 11 de agosto de 2026



Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín



“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Diputado Francisco Gatica resalta labor policial en Tarapoto

Tras el último incidente ocurrido en Tarapoto, en el que un presunto delincuente salió abatido por la Policía Nacional, el Diputado por San Martín, Francisco Gatica Vega, resaltó el trabajo de los efectivos PNP en la lucha contra la inseguridad ciudadana y reafirmó su compromiso con el fortalecimiento de la seguridad ciudadana y una respuesta firme frente a la delincuencia, siempre dentro del marco de la ley, buscando la tranquilidad de los pueblos de la región. En un comunicado, el Diputado, expresó su reconocimiento a los efectivos de la Policía Nacional que lograron frustrar un asalto en la sexta cuadra del jirón Sinchi Roca Tarapoto, así mismo corresponde que las autoridades competentes realicen las investigaciones respectivas y determinen, conforme al

debido proceso las circunstancias y las responsabilidades del ocurrido. Destacó finalmente que su despacho estará abierto al diálogo con las autoridades actuales y los que serán electos próximamente para trabajar por la paz y en pro de la seguridad de los pueblos, ya que San Martín se caracterizó por un pueblo de trabajo, paz y seguridad. MEGA PROYECTO DE AGUA POTABLE DE TARAPOTO El Diputado se reunió con funcionarios de la dirección general de programación multianual de inversiones del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo (PE-HCBM), en donde especialistas, y los ingenieros Jesús Ruitón Cabanillas y Ulises Valverde Montoya, abordaron las acciones necesarias para via-



bilizar la habilitación en el sistema que permita registrar el megaproyecto de agua potable y alcantarillado sanitario para los dis-

tritos Tarapoto, Morales y la Banda de Shilcayo. Comprometiéndose a impulsar las gestiones necesarias para que este

proyecto de gran importancia se concrete a favor de la población. Por ende hará el seguimiento y la fiscali-

zación correspondiente, promoviendo las coordinaciones necesarias hasta alcanzar avances concretos.

Prefectura de San Martín asume plan de articulación interinstitucional

La prefecta regional de San Martín, Lelis Perea del Aguila, participó en una reunión de coordinación interinstitucional en donde se abordó la situación de la demarcación territorial entre los distritos de Pardo Miguel Naranjos (Rioja) y Alto Saposoa (Huallaga), en los límites fronterizos

entre las regiones San Martín y Amazonas. La reunión, fue solicitada por la Prefectura Regional en el marco del COPRE-DESCON, lo que permitió intercambiar información y conocer la situación actual de estas zonas. En la misma participaron funcionarios de la Auto-

ridad Regional Ambiental (ARA), subprefectos provinciales de Rioja y Huallaga, así como el subprefecto distrital de Alto Saposoa. En la reunión, se acordó continuar con el seguimiento y las coordinaciones interinstitucionales, con el objetivo de prevenir posibles escenarios de

conflicto social entre los pueblos comprometidos. 32 ANIVERSARIO DEL PREIS El Programa de Reinserción e Inclusión Social (PREIS), celebra su 32 aniversario, en cuya ceremonia participó la Prefectura regional de San Martín, Lelis Perea, que se desarrolló

en la ciudad de Tarapoto con participación de la subprefectura provincial de San Martín, subprefecturas distritales de La Banda de Shilcayo y de Morales, funcionarios de centros penitenciarios Pampas de Sananguillo y Santo Toribio de Mogrovejo, así como re-

presentantes de la PNP. La autoridad regional expresó su reconocimiento y felicitación a quienes integran este importante programa por su compromiso y permanente labor en beneficio de la sociedad sanmartinense.



JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE MOYOBAMBA

Se hace de conocimiento público que el Jurado Electoral Especial de Moyobamba, ha emitido la resolución de admisión de candidatos, conforme el siguiente detalle:

N°	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	CIRCUNSCRIPCIÓN		
			Departamento	Provincia	Distrito
1	FUERZA POPULAR	ERM.20260032480	San Martín	Rioja	Pardo Miguel

La publicación de la referida resolución se muestra en el siguiente enlace:

 <https://plataformaelectoral.jne.gob.pe>

Asimismo, en el siguiente enlace se muestra un tutorial de acceso:

 https://drive.google.com/file/d/1hbGN6hH81BtVJdR0OTWb1WquiwzT3BYQ/view?usp=drive_link

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

ONU: una organización entre la parálisis, los escándalos y la falta de rendición de cuentas

Nueva York. La Organización de las Naciones Unidas fue creada con una misión que parecía incuestionable: preservar la paz, proteger a las poblaciones vulnerables y coordinar respuestas frente a las grandes crisis internacionales. Sin embargo, detrás de esa imagen institucional persiste una larga lista de cuestionamientos relacionados con abusos, corrupción, problemas de supervisión y una estructura política que, según sus críticos, dificulta cualquier reforma profunda.

Uno de los episodios más graves ocurrió en Haití tras el terremoto de 2010. Un contingente de cascos azules procedente de Nepal fue señalado como responsable de introducir el cólera en el país, desencadenando una epidemia que dejó miles de muertos y cientos de miles de personas afectadas. Durante años, Naciones Unidas evitó asumir responsabilidad legal por el desastre. Recién en 2016, el entonces secretario general Ban Ki-moon expresó públicamente su pesar por el sufrimiento ocasionado.

Los cuestionamientos también alcanzaron a las propias fuerzas de paz. En Haití, entre 2004 y 2007, integrantes de un contingente de Sri Lanka fueron investigados por acusaciones de explotación y abuso sexual de menores. La mayoría de los implicados fueron repatriados y no enfrentaron procesos penales en el país donde ocurrieron los hechos.

Casos similares fueron denunciados en otros escenarios de operaciones internacionales, entre ellos la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Bosnia y Camboya. Estas denuncias alimentaron durante años el debate sobre la responsabilidad de los cas-



cos azules y sobre la dificultad para llevar ante la justicia a miembros de las misiones de paz.

A los problemas de conducta se suman los cuestionamientos financieros. Uno de los mayores escándalos de la historia de Naciones Unidas fue el programa Petróleo por Alimentos, creado durante las sanciones impuestas a Irak. El mecanismo buscaba permitir que el régimen de Saddam Hussein vendiera petróleo para adquirir alimentos y medicinas para la población.

Una investigación independiente reveló posteriormente graves irregularidades, incluyendo sobornos, comisiones ilegales y conflictos de intereses. El escándalo también involucró a empresas vinculadas al programa y alcanzó políticamente al entonces secretario general Kofi Annan, cuyo hijo trabajaba para una

compañía relacionada con uno de los contratos. Annan reconoció fallas de supervisión, aunque permaneció en el cargo. El problema financiero no se limita a los grandes escándalos del pasado. Naciones Unidas afronta periódicamente dificultades de liquidez debido al retraso o incumplimiento de las contribuciones de los Estados miembros. Al mismo tiempo, mantiene una estructura administrativa y humanitaria de enormes dimensiones, necesaria para atender conflictos, desplazamientos, hambre y desastres en diferentes partes del mundo.

El Programa Mundial de Alimentos, por ejemplo, moviliza una compleja red de transporte terrestre, aéreo y marítimo para llevar asistencia a millones de personas. Esa capacidad demuestra que la ONU continúa siendo indispensable en numerosas crisis humanitarias.

contaba con mecanismos de neutralidad, pero también identificó áreas que requerían mejoras.

Las acusaciones provocaron además la suspensión temporal de financiamiento por parte de varios países donantes. La controversia volvió a poner sobre la mesa una cuestión que atraviesa buena parte de la historia de Naciones Unidas: ¿quién controla a quienes administran los recursos destinados a las poblaciones más vulnerables? En el plano político, el problema es todavía más estructural. El Consejo de Seguridad continúa dominado por cinco miembros permanentes —Estados Unidos, Rusia, China, Francia y Reino Unido— con derecho de veto. Una sola de estas potencias puede bloquear una resolución, incluso cuando existe una amplia mayoría favorable.

Uno de los episodios más representativos ocurrió durante el mandato del egipcio Boutros Boutros-Ghali, secretario general entre 1992 y 1996. Su propuesta de fortalecer la diplomacia preventiva y dotar a Naciones Unidas de mayores capacidades para anticiparse a los conflictos chocó con los intereses de las grandes potencias. Boutros-Ghali obtuvo el respaldo de 14 de los 15 miembros del Consejo de Seguridad para continuar en el cargo, pero Estados Unidos ejerció su poder de veto y bloqueó su reelección. Fue el único secretario general de la ONU que cumplió un solo mandato completo. Su Agenda para la Paz, presentada en 1992, defendía una mayor capacidad internacional para prevenir conflictos antes de que estos des-

embocaran en guerras abiertas. También planteaba mecanismos que permitieran a Naciones Unidas disponer de mayor autonomía financiera.

Tres décadas después, muchos de aquellos problemas permanecen. La ONU continúa siendo una organización indispensable para coordinar ayuda humanitaria, administrar misiones de paz, atender refugiados y promover acuerdos internacionales. Pero también arrastra una estructura política concebida en 1945, cuando el equilibrio de poder mundial era completamente distinto.

El desafío, por tanto, no consiste simplemente en determinar si Naciones Unidas funciona o no. La cuestión central es cómo hacer que una organización con responsabilidades globales tenga también mecanismos globales de control, transparencia y rendición de cuentas.

La ONU ha demostrado que puede salvar vidas y coordinar operaciones que ningún Estado podría realizar por sí solo. Pero también ha demostrado que una estructura gigantesca, cuando carece de controles suficientemente eficaces, puede generar abusos, pérdidas y escándalos sin que las responsabilidades lleguen siempre hasta sus últimas consecuencias.

El debate sobre su futuro no debería reducirse a defenderla o destruirla. La verdadera discusión es mucho más incómoda: cómo reformar una institución indispensable para que sea más transparente, independiente y responsable ante los millones de personas cuyos recursos administra y cuyas vidas intenta proteger. (Periodista Italiano Alberto Filippini)

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.

JUANJUI: 942950975

TARAPOTO: 942960057

BELLAVISTA: 942699678

TOCACHE: 945033870

PICOTA: 942956568 - 942960368

Av. Vía de Evitamiento N°1032 - Tarapoto - 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com



**Empresa de Transportes y Turismo
Cajamarca S.A.**



Bagua Grande - Naranjos - Nueva Cajamarca - Rioja - Moyobamba - Tarapoto - Yurimaguas

Juanjui - Tingo María - Tocache - Soritor - Jaén y Viceversa.

GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 - 943051130.

Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 - 942857004.

Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 - (042) 556739- 942436251.

Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 - (042) 353003 - 942436251.

Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N - (042) 561496 - 942436250.

Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 - (042) 529122 - 942436249.

Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 - (065) 352113 - 942436254- 942856962.

Tingo María: Av. Raimondi N° 121 - 920607742.

Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH Sta. Rosa (042) 632906 - 942626755.

Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 - 929998195.

Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 - 920019867.

Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 - Morro Solar - 942856960.



RESERVA DE PASAJES

942 013618

942 859044

**VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE
ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS
LOS SERVICIOS DE
MINIVAN.**



RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO

JR.ILO - S/N - Cdra. 5

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:

(042) 584656

Atención: 7:00 am - 7:00 pm

BELLAVISTA: Av.Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617

JUANJUI: Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617

PTO. PIZANA: Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358

CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616

TOCACHE: Av.Raimondi N° 135 Cel.942013614

AUCAYACU: Av.Lima N° 185 Cel.942018501

TINGO MARÍA: Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062

AGUAYTIA: Carret.Federico Bazate (TerminafErrestre) Cel.942652133

PUCALLPA: Av.Habitacion Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030

MOYOBAMBA: Jr.20 de AbrilCdra. 13 -Lote 281- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



Empresa de Transportes

"Virgen del Carmen" S.A.C.

**TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA
SAPOSOA - TINGO MARÍA.**

¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

TARAPOTO:

Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 - 985718209.

SAPOSOA:

Av. Loreto N°665 - (042) 547076 - 942831424.

JUANJUI:

Carretera Fernando B. Terry S/N - 942963495.



RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD - PUNTUALIDAD - RESPONSABILIDAD



Empresa San Martín S.A.

RUC: 20531409478

**TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO**

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236	942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367	942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 - 942 048 979	
NARANJOS	Av. Marginal N°108 - 980 227 126	
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 - 949 689 698	
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N - Telf: (065) 351438 / 781612	942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976	
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 - 945 912 064	
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N - 996 123 197	
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 - 925 307 670	
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 - 930 935 712	
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte - 952 825 523	
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos - 991 658 644	935 003 626

LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

**Rutas: Rumizapa - Cacatachi - Lamas - Moyobamba -Rioja - Nueva Cajamarca
- Punte Nieva - Picota - Bellavista - Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza**

OFICINA LAMAS

☎042 543166 991124450

OFICINA TARAPOTO

☎042584361 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas

Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto



INMOBILIARIA RIAD R&M

TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

San Isidro: hombre denuncia que fue apuñalado tras accidente de tránsito

Lima. Un ciudadano denunció haber sido apuñalado tras un accidente de tránsito ocurrido en la avenida Petit Thouars, en el distrito de San Isidro.

La víctima, identificada como Luis Manuel Cáceres Moreyra (28), permanece con descanso médico y asegura que no puede trabajar debido a las lesiones sufridas.

El hecho ocurrió el martes 11 de agosto, cuando Cáceres Moreyra chocó su vehículo contra el automóvil de Pamela Wu Aquije. Tras el accidente, ambas partes buscaron llegar a un acuerdo económico con la intervención de agentes policiales.

Inicialmente, se habría establecido que el afectado pagaría S/200 por los daños ocasionados.

Sin embargo, pos-

teriormente familiares de la conductora habrían exigido una compensación mayor, que, según el denunciante, llegó a 600 dólares.

Ante su negativa, el hombre decidió subir a su vehículo. Según su versión, Pamela Wu Aquije y su hijo, Daniel Gonzalo Wu Aquije, habrían ingresado al automóvil y le habrían quitado su teléfono celular.

Denuncia ataque con arma blanca

Cáceres Moreyra relató que descendió de su vehículo para recuperar su celular.

Fue entonces cuando, según su denuncia, se produjo la agresión.

El ciudadano sostiene que se acercó al joven

para pedirle que le devolviera el teléfono y, en ese momento, habría sido atacado con un arma blanca. Tras la agresión, quedó herido y comenzó a pedir auxilio mientras presionaba la zona afectada para contener el sangrado.

Denuncia falta de auxilio

La víctima también cuestionó la actuación inicial del personal de Serenazgo de San Isidro que se encontraba en la zona.

Según su testimonio, permaneció entre 15 y 20 minutos intentando contener la hemorragia sin recibir ayuda inmediata, pese a sus pedidos de auxilio.

Finalmente, otro agente de serenazgo que se desplazaba en una motocicleta habría acudido en su ayuda y lo trasladó para recibir atención médica.



El ciudadano permanece con descanso médico mientras continúa su recuperación. Familia pide intervención de las autoridades

Los familiares de Cáceres Moreyra ya presen-

taron la denuncia correspondiente ante la Comisaría de San Isidro y solicitan que las autoridades investiguen el caso y determinen responsabilidades.

La investigación deberá

establecer cómo ocurrió la agresión, identificar al responsable del ataque con arma blanca y determinar las circunstancias en las que se produjo el conflicto tras el accidente de tránsito.

Condenan a cadena perpetua a abogado que planificó asesinato de su padre para apoderarse de cooperativa



Lima. El Poder Judicial condenó a cadena perpetua al abogado Herbert Salinas por planificar el asesinato de su padre, Salvador Salinas (87), ocurrido el 5 de febrero de 2024. Según la investigación fiscal, el crimen tuvo como objetivo apoderarse del dinero y asumir el control

de la Cooperativa de Servicios Múltiples de Carteros Ltda. (Cosermuc).

La sentencia también alcanzó a Melissa Guevara, Rosa Aguirre, José Palacios, Luis Henríquez y Alexander Sánchez, quienes fueron señalados como inte-

grantes del plan criminal para ejecutar el asesinato.

Planificaron el crimen durante meses

De acuerdo con la investigación dirigida por la fiscal Anali Taipe, Herbert Salinas y su pareja, Melissa Guevara, habrían

planificado durante meses la forma de apoderarse de la cooperativa, cuyo gerente general era el padre del abogado.

La Fiscalía sostuvo que Salinas no solo buscaba un beneficio económico, sino también reemplazar a su padre en la conducción de la institución. Para ello, habría proporcionado información privilegiada y realizado coordinaciones que facilitaron la ejecución del crimen.

Según la tesis fiscal, cada integrante recibió una función específica. Salinas habría facilitado el acceso al inmueble al entregar las llaves, mientras que Rosa Aguirre habría trasladado a los ejecutores materiales hasta la oficina donde se encontraba la víctima.

Los demás involucrados, de acuerdo con la acusación, cumplieron tareas previamente coordinadas para con-

cretar el asesinato.

Dinero de la cooperativa

La investigación también determinó que Melissa Guevara habría distribuido parte del dinero obtenido entre los participantes. Además, Rosa Aguirre habría cobrado 11 cheques de la cooperativa por un total de S/27 000.

Las pericias financieras y contables permitieron establecer un posterior aprovechamiento económico por S/265 628, según la Fiscalía.

Durante el juicio, el Ministerio Público presentó registros de llamadas, análisis científicos, pruebas biológicas y estudios físico-químicos realizados sobre evidencias encontradas en la escena y los cuchillos utilizados durante el ataque.

La documentación ban-

caria y las pericias contables también fueron consideradas para sustentar el beneficio económico obtenido después del crimen.

Reparación civil

Además de las condenas de cadena perpetua, el Poder Judicial estableció una reparación civil de S/265 628 a favor de la cooperativa. Asimismo, se fijó el pago de S/100 000 a favor de los herederos legales de Salvador Salinas, como reparación por el daño ocasionado por el asesinato.

La sentencia marca el cierre de un proceso judicial en el que la Fiscalía sostuvo que el crimen fue producto de una planificación previa motivada por intereses económicos y por el propósito de asumir el control de la cooperativa.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Jugadores de Macará hicieron fila para fotografiarse con Neymar tras la derrota ante Santos

Brasil. La derrota ante Santos no impidió que los jugadores de Macará vivieran uno de los momentos más especiales de su visita a Brasil. Tras el partido disputado en el estadio Vila Belmiro, varios futbolistas del conjunto ecuatoriano hicieron fila para fotografiarse con Neymar.

El delantero brasileño fue protagonista del triunfo de Santos por 2-1 en el partido de ida de los octavos de final de la Copa Sudamericana. Neymar participó directamente en los dos goles de su equipo con sendas asistencias.

Uno a uno, los jugadores de Macará se acercaron al astro brasileño para tomarse fotografías. Ne-

ymar accedió al pedido de sus rivales y posó sonriente junto a ellos, en una escena que rápidamente llamó la atención en redes sociales.

Santos remontó el partido

El encuentro comenzó favorable para Macará. Franco Posse adelantó al conjunto ecuatoriano a los pocos minutos del inicio, aprovechando las dificultades del equipo brasileño para tomar el control del partido.

Santos reaccionó antes del descanso. Neymar asistió a Gabriel Barbosa, 'Gabigol', quien marcó el empate y alcanzó su gol número 100 con la camise-

ta del club. En el segundo tiempo, una acción a balón parado ejecutada por Neymar terminó en el tanto de Willian Arão, que completó la remontada. Con el 2-1 final, Santos consiguió una ventaja mínima para el partido de vuelta. La serie se definirá el próximo 20 de agosto en Ambato, Ecuador, donde Macará buscará remontar para alcanzar los cuartos de final.

Más allá del resultado, el gesto de los jugadores ecuatorianos hacia Neymar dejó una de las imágenes más llamativas de la jornada: rivales dentro de la cancha que, terminado el partido, no desaprovecharon la oportunidad de fotografiarse con una de las grandes figuras del fútbol mundial.



Luciano Nequeaur deja Sport Boys y es anunciado como nuevo jugador de Libertad

Lima. El delantero argentino Luciano Nequeaur, de 34 años, dejó oficialmente Sport Boys y fue anunciado como nuevo jugador de Libertad de Paraguay, poniendo fin a su etapa en el fútbol peruano.

El club paraguayo confirmó la incorporación del atacante a través de sus redes sociales y le dio la bienvenida a su plantel. "Bienvenido a La Huerta, Luciano", publicó Libertad al oficializar el fichaje.

La salida del futbolista fue comunicada también por Sport Boys, institución que explicó que el vínculo contractual terminó de manera anticipada debido a la decisión del delantero de continuar su carrera profesional en el extranjero.

Operación genera beneficio económico Sport Boys informó que la salida de Nequeaur fue acordada entre ambas partes y que la transferencia no solo permitirá al jugador continuar su trayectoria fuera del Perú, sino que además generará un beneficio económico para la institución chalaca.

El club destacó que esta operación forma parte de su política de valorización y proyección de futbolistas.

"Con esta operación, Sport Boys alcanza su cuarta transferencia en los últimos dos años y la segunda a un club del extranjero", señaló la institución en su comunicado.

La entidad rosada considera que estas operaciones reflejan el trabajo realizado para impulsar la carrera de sus jugadores y generar nuevas oportunidades en el mercado internacional.

Nueva etapa en Paraguay

Nequeaur se despidió de Sport Boys para afrontar un nuevo desafío en el fútbol paraguayo. El atacante argentino buscará ganarse un lugar en el plantel de Libertad y continuar su carrera fuera del Perú. Sport Boys agradeció al delantero por su profesionalismo y compromiso durante su permanencia en el equipo y le deseó éxitos en esta nueva etapa. "Gracias Luciano", expresó el club chalaco en su mensaje de despedida.



"Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo"

Gobierno anuncia subsidio de hasta 20% para transportistas por alza de combustibles

Lima. La presidenta de la República, Keiko Fujimori, anunció un subsidio focalizado de entre 15% y 20% para transportistas de carga y pasajeros, como respuesta del Gobierno al incremento de los precios de los combustibles y su impacto en los costos de operación.

Según explicó la mandataria, el objetivo de la medida es evitar que el aumento del precio de los combustibles termine trasladándose directamente a los productos y servicios que pagan las familias peruanas.

El subsidio tendrá carácter temporal y estará vigente durante tres meses. Para su implementación, el Ejecutivo prevé convocar a un Consejo de Ministros extraordinario, donde se aprobarán las disposiciones correspondientes.

También incluirá a mototaxistas y transportistas fluviales

Uno de los aspectos destacados del anuncio es la incorporación de sectores que habitualmente no forman parte de los mecanismos de subsidio al transporte.

Fujimori señaló que el programa contemplará también a mototaxistas y transportistas fluviales, quienes enfrentan igualmente mayores costos debido al incremento de los combustibles.

Sin embargo, el ministro de Economía y Finanzas, Elmer Cuba, explicó que la incorporación de estos grupos requerirá un proceso previo de identificación y empadronamiento.

Para ello será necesaria la participación de autoridades locales, que deberán proporcionar información sobre los potenciales beneficiarios.

En el caso de los transportistas de carga y pasajeros, el subsidio podría estar listo para ser anunciado este sábado, según lo señalado por el titular del MEF.

Buscan evitar impacto en la canasta familiar

El Gobierno sostiene que el principal objetivo de la medida es contener el efecto del incremento de los combustibles sobre los costos de transporte y, posteriormente, sobre el precio de los productos de primera necesidad.

El subsidio será focalizado, por lo que no se aplicará de manera general a todos los consumidores de combustibles.

El Ejecutivo busca concentrar los recursos en los sectores de transporte considerados prioritarios.

La decisión se produce lue-



go de semanas de reclamos de los gremios de transportistas por el incremento de sus costos operativos. En junio, transportistas urbanos suspendieron una medida de fuerza después de que el Gobierno se comprometiera a implementar un subsidio temporal.

Aún faltan definir los detalles

Aunque el Gobierno anunció un apoyo de entre 15% y 20%, todavía deberán establecerse los criterios exactos para determinar quiénes accederán al beneficio, cómo se calculará el porcentaje correspondiente y qué mecanismo utilizará el Estado para entregar el subsidio.

Estos aspectos deberán quedar establecidos

en la norma que apruebe el Ejecutivo.

El Gobierno de Keiko Fujimori, que asumió funciones el 28 de julio de 2026, enfrenta así uno de sus primeros retos económicos: reducir el impacto del encarecimiento de los combustibles sobre los transportistas y las familias, manteniendo al mismo tiempo control sobre el gasto público.

BCRP advierte que combustibles en Perú subieron más que el petróleo internacional

Lima. El incremento de los precios de los combustibles en el Perú ha superado el alza registrada en el mercado internacional del petróleo, según advirtió el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

Adrián Armas, gerente central de Estudios Económicos del BCRP, explicó que durante las últimas semanas los precios de refinación del diésel y los gasoholes aumentaron por encima de las cotizaciones internacionales.

Según el funcionario, se ha ampliado la diferencia entre los precios locales de refinación y los denominados precios de paridad internacional, por lo que el encarecimiento de los combustibles en el país tendría múltiples causas.

Diésel llegó a superar los S/24 por galón

El ministro de Economía y Finanzas, Elmer Cuba, señaló que desde el inicio del conflicto entre Estados Unidos e Irán el precio internacional del petróleo registró un incremento cercano al 60%.

Sin embargo, los precios mayoristas registrados en las refinadoras de Repsol y Petroperú, en el Callao, mostraron aumentos mayores. En el caso del diésel, el precio pasó de S/12,14 a S/24,66 por galón, lo que representa un incremento de aproximadamente 103%.

Para el BCRP, esta diferencia evidencia que el comportamiento de los precios internacionales no sería el único factor detrás del aumento que enfrentan los consumidores peruanos.

Problemas de abastecimiento

Otro elemento señalado por el Banco Central son las dificultades de suministro de Petroperú, especialmente en regiones donde la empresa tiene una participación importante en el abastecimiento.

Armas mencionó como ejemplo a Ucayali, donde se han registrado protestas y problemas relacionados con

el suministro de combustibles.

El funcionario sostuvo que los precios internos deben analizarse considerando tanto la evolución de las cotizaciones internacionales como las condiciones particulares del mercado peruano.

El BCRP recordó que en anteriores episodios de interrupción del abastecimiento, los mayores costos de los combustibles terminaron trasladándose al transporte y, posteriormente, a los precios de diversos productos y servicios.

Cuestionan respuesta fiscal

El Banco Central también consideró que la respuesta de la política fiscal frente al actual incremento de los combustibles ha sido menor que en episodios anteriores.

Armas recordó que en otros momentos el Gobierno recurrió al Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC) y a medidas tributarias para amortiguar el impacto de los incrementos internacionales.



Según el funcionario, en esta oportunidad el fondo ha tenido una participación limitada y, en términos prácticos, su efecto habría sido reducido.

En este contexto, el subsidio focalizado anunciado recientemente por el Gobierno para los transportistas constituye una de las medidas destinadas a reducir el impac-

to del incremento del diésel.

Riesgo para la inflación

El BCRP señaló que la evolución de los precios de los combustibles será tomada en cuenta en sus proyecciones de inflación y en sus futuras decisiones de política monetaria.

La entidad también mantiene un escenario de riesgos por factores externos y climáticos. Entre ellos figura la posi-

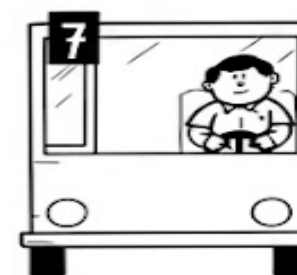
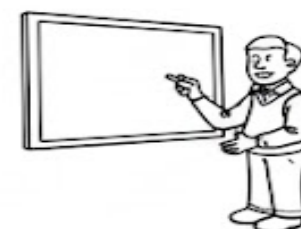
bilidad de un evento El Niño extraordinario, que podría generar nuevas presiones sobre los precios de los alimentos durante los próximos meses.

El comportamiento de los combustibles será, por tanto, un factor clave para determinar cuánto del incremento de los costos termina trasladándose al transporte, los productos de primera necesidad y la inflación que enfrentan los hogares peruanos.

❖ Encuentra los oficios y profesiones en la sopa de letras.



O	U	A	W	C	A	R	P	I	N	T	E	R	O	E
M	J	I	V	E	T	E	R	I	N	A	R	I	O	R
Ñ	X	X	J	H	S	D	F	J	O	B	C	A	D	Z
D	O	C	T	O	R	R	B	A	S	U	R	E	R	O
A	S	Y	K	Y	Z	A	P	A	T	E	R	O	E	M
P	H	S	L	X	N	Y	M	Ñ	B	X	I	F	H	D
I	C	C	Ñ	B	X	S	O	Y	O	R	T	U	X	B
W	I	M	R	K	Ñ	Q	I	Ñ	R	P	I	Z	M	D
H	J	L	K	H	D	M	E	C	A	N	I	C	O	R
P	Q	E	B	B	A	C	A	R	N	I	C	E	R	O
E	B	O	K	P	X	P	E	L	U	Q	U	E	R	O
N	Z	T	B	O	M	B	E	R	O	Ñ	S	V	H	R
F	J	Ñ	Q	L	R	P	M	T	E	B	O	L	C	X
E	G	A	V	I	V	E	A	E	A	N	L	Y	H	L
R	O	L	P	C	R	S	E	C	V	X	D	I	O	C
M	D	B	K	I	V	C	S	Z	V	N	A	H	F	S
E	N	A	R	A	B	A	T	Z	T	U	D	L	E	M
R	O	K	M	T	C	D	R	N	B	R	O	C	R	M
A	R	I	U	E	G	O	O	X	A	Q	K	B	G	L
Q	X	L	H	Y	N	R	A	B	Z	G	G	S	V	W



Encuentra las diferencias



Spot 10 differences



“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

Francia valida ley que permite la muerte asistida para pacientes con enfermedades incurables

París. El Consejo Constitucional de Francia validó la legislación que permite la muerte asistida para determinados adultos que padezcan una enfermedad incurable, luego de años de debate político y social.

La norma, aprobada por el Parlamento francés en julio, establece una serie de requisitos para que un paciente pueda acceder al procedimiento.

Con esta decisión, Francia se incorpora al grupo de países que cuentan con mecanismos legales relacionados con la muerte asistida, entre ellos Bélgica, Países Bajos, España, Suiza, Canadá y Uruguay.

La aprobación representa además una victoria política para el presidente Emmanuel Macron, quien había comprometido la aprobación de una legislación sobre el final de la vida duran-

te su segundo mandato.

Desde la Presidencia francesa calificaron la decisión como el cierre de un prolongado debate democrático y destacaron que la nueva normativa establece garantías para los ciudadanos.

Acceso bajo estrictas condiciones

Según la legislación, podrán solicitar la muerte asistida los adultos que sean ciudadanos franceses o residentes de larga duración y que padezcan una enfermedad incurable.

El paciente deberá encontrarse en una situación de sufrimiento que no pueda ser controlado mediante tratamiento o que considere insoportable, incluso cuando haya decidido rechazar o interrumpir determinadas intervenciones médicas.

Un médico deberá verificar inicialmente que la persona cumple con las condiciones establecidas. Posteriormente, un comité evaluará los criterios antes de que se adopte una decisión definitiva.

La normativa contempla además que el paciente pueda retirar su consentimiento en cualquier momento del proceso.

En principio, será el propio paciente quien administre la sustancia que provoque la muerte. Sin embargo, se contempla la intervención de otra persona en aquellos casos en los que, por razones físicas, el paciente no pueda hacerlo por sí mismo.

Consejo pide precisar algunas disposiciones

Aunque el Consejo Constitucional declaró que la ley es compatible con la Constitución, consideró necesario precisar determinados as-



pectos de su aplicación.

Entre ellos figura la denominada "cláusula de conciencia", que permite a los profesionales de la salud negarse a participar en el procedimiento.

Esta disposición tam-

bién podrá aplicarse a determinados establecimientos sanitarios privados cuya misión institucional sea manifiestamente incompatible con la muerte asistida. Sin embargo, existen límites cuando estos centros sean los únicos disponibles para atender las ne-

cesidades sanitarias de una determinada zona.

La entrada en aplicación de la norma requerirá ahora el desarrollo de las disposiciones necesarias para establecer cómo funcionará el procedimiento en el sistema sanitario francés.

Expolicía de EE. UU. es detenido en México acusado de matar a familiares de su expareja

México. Un exagente de la Policía de Texas permanece detenido en México acusado de haber asesinado a tres familiares de su expareja y de haber herido de gravedad a la madre de su hijo, durante un presunto conflicto relacionado con la custodia de un niño de tres años.

El hecho ocurrió el pasado 4 de agosto en una vivienda de Saltillo, estado de Coahuila. Según las autoridades, Chad Eberle (35) habría ingresado al inmueble y disparado contra varias personas luego de que se le negara la custodia de su hijo.

Tres personas murieron durante el ataque: un hombre y una mujer, ambos de 44 años, y otra mujer de 22. Las autoridades indicaron que las víctimas eran familiares de la expareja de Eberle.

La madre del menor, de 26

años, también fue atacada. El expolicía le habría disparado en la cabeza y la dejó gravemente herida antes de abandonar el inmueble llevándose consigo al niño. Posteriormente, se informó que la mujer presentaba una evolución favorable en su estado de salud.

Intentó regresar a Estados Unidos

Tras el ataque, Eberle habría intentado escapar hacia Estados Unidos junto con su hijo. Sin embargo, fue detenido por autoridades mexicanas en el Puente Internacional II de Piedras Negras, cuando se disponía a cruzar hacia Eagle Pass, Texas.

El sospechoso conducía una camioneta Chevrolet Silverado al momento de su intervención.

La Fiscalía General del Estado de Coahuila emitió una orden de arresto por su presunta responsabilidad en los delitos de feminicidio y homicidio agravado.

Las autoridades mexicanas identificaron oficialmente al detenido como Chad "N" y lo trasladaron a Saltillo, donde fue ingresado al Centro Penitenciario Masculino de la ciudad.

Menor permanece bajo protección

El hijo de tres años también fue trasladado a Saltillo y quedó bajo la protección de la Oficina del Defensor del Pueblo para Niños, Niñas y Familias.

Las autoridades señalaron que el menor permanece acompañado y será trasladado bajo la super-



visión de dicha institución y de un familiar.

Eberle había servido anteriormente en el Ejército de Estados Unidos y posteriormente ocupó funciones en diferentes departamentos policiales.

Su último puesto fue como oficial de reserva voluntario del Departamento de Policía de Santa Ana, Texas, donde fue contratado en noviembre de 2025. Al momento del ataque se encontraba bajo una licencia perso-

nal y no estaba cumpliendo funciones policiales.

La investigación continúa para esclarecer las circunstancias del ataque y determinar las responsabilidades penales del detenido.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Mujer embarazada fue asesinada a balazos frente a su madre en Ventanilla

Ventanilla. Una joven embarazada de 20 años fue asesinada a balazos en la puerta de su vivienda, ubicada en el asentamiento humano Nuevo Pachacútec, en el distrito de Ventanilla, Callao. El ataque ocurrió frente a su madre, generando conmoción entre los vecinos de la zona.

La víctima fue identificada como Katherine Amalia Pachas Pachas, quien tenía entre tres y cuatro meses de gestación. De acuerdo con información policial, la joven fue interceptada por un sujeto cuando se disponía a salir de su domicilio para dirigirse a su centro de trabajo.

Testigos señalaron que el atacante habría disparado en varias oportu-

nidades contra la mujer y luego escapó corriendo hacia una motocicleta, donde lo esperaba un presunto cómplice. Ambos huyeron del lugar con rumbo desconocido.

“Vi disparando ahí”, relató una vecina, quien aseguró que el sonido de los disparos fue muy fuerte. Otra residente manifestó que un hombre con chaleco de construcción habría estado esperando en las inmediaciones antes del ataque.

Tras el atentado, la joven fue trasladada de emergencia al Centro de Atención Primaria Hermana María Donrose Sutmöller. Sin embargo, debido a la gravedad de las heridas,

los médicos no pudieron salvarle la vida. Sus familiares también confirmaron que el bebé que esperaba falleció.

Policía recoge evidencias

Agentes de la Comisaría PNP Pachacútec llegaron al lugar y acordaron la zona para permitir el trabajo de los peritos. Durante las diligencias, se encontraron 13 casquillos de bala, evidencia que será incorporada a la investigación.

La familia de la víctima aseguró que desconocía que Katherine tuviera problemas con otras personas y pidió a las autoridades una investigación rápida que permita identificar y capturar a los responsables.



De acuerdo con los familiares, la Policía también habría informado que cámaras de seguridad instaladas en una vivienda cercana registraron parte del ataque.

Las imágenes serán analizadas para establecer la identidad de los autores y determinar las circunstancias que motivaron el asesinato. El caso permanece en

investigación mientras las autoridades realizan las diligencias correspondientes para esclarecer este nuevo hecho de violencia ocurrido en Ventanilla.

PNP detiene a cuatro presuntos implicados en secuestro y asesinato de obrero de la Línea 2

Lima. La Policía Nacional del Perú detuvo a cuatro personas presuntamente involucradas en el secuestro y asesinato de Julio César Zapaile Huamán (29), joven obrero de la Línea 2 del Metro de Lima, cuyo cuerpo cercenado fue encontrado en un descampado de San Juan de Miraflores, en septiembre de 2025.

El coronel PNP Carlos Morales, jefe de la División de Investigación de Homicidios, informó que en las últimas horas fueron detenidos Josmag Aguilera Martínez (21), Jefferson Blanco Guerra (20) y Deibis Ignacio Rondón (49), todos de nacionalidad venezolana.

Estas detenciones se suman a la captura, realizada en febrero pasado, de otro presunto integrante de la organización.

Según la investigación policial, este último habría sido identificado mediante la placa del vehículo utilizado para trasladar el cuerpo de la víctima desde Villa El Salvador hasta San Juan de Miraflores.

Presunto cabecilla estaría en Colombia

Las investigaciones también apuntan a un presunto cabecilla de la organización criminal, quien se encontraría en Colombia junto con su pareja, Oswaly Messía

Nare (25), señalada por la Policía como otra presunta implicada en el crimen.

De acuerdo con la hipótesis policial, la mujer habría utilizado un supuesto vínculo sentimental con la víctima para obtener información sobre sus movimientos y situación económica. Posteriormente, esta información habría sido entregada a otros integrantes de la banda.

La Policía sostiene que la joven habría llevado a Zapaile Huamán hasta un lugar donde posteriormente fue secuestrado y asesinado.

Investigación continúa
El coronel Morales señaló

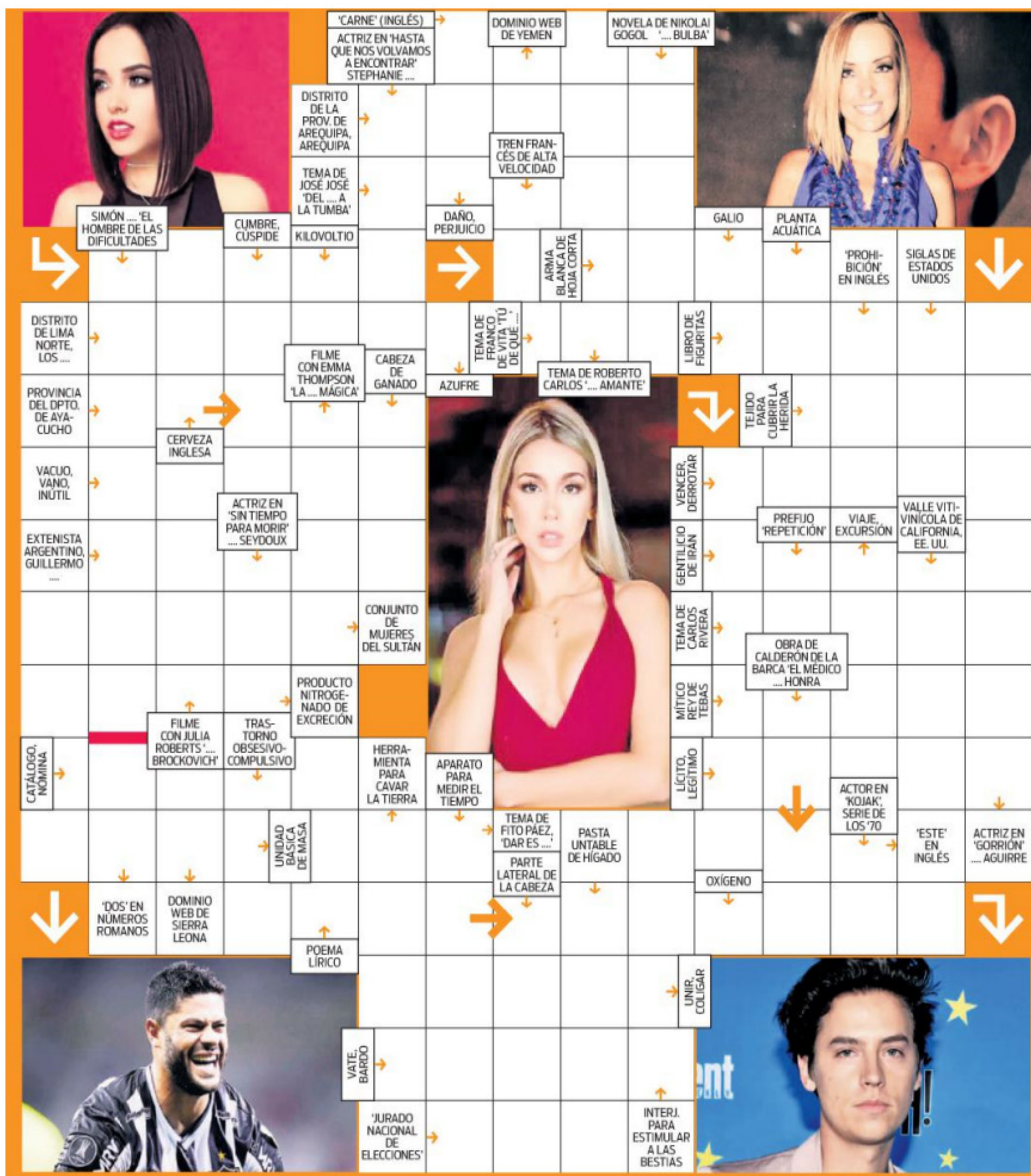


que las recientes capturas corresponden al cumplimiento de medidas coercitivas solicitadas ante el Poder Judicial como resultado de las investigaciones iniciadas tras el hallazgo del cadáver en septiembre del año pasado.

Los detenidos serán sometidos a las diligencias correspondientes mientras el Ministerio Público continúa con las investigaciones para determinar el grado de participación de cada uno de los intervenidos y establecer la responsabilidad de los

demás involucrados. La Policía mantiene como una de sus principales líneas de investigación el móvil económico y busca ubicar al presunto cabecilla y a su pareja, quienes permanecerían fuera del país.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”





FERIA VOCACIONAL SAN ANTONIO DE PADUA

- Descubre las carreras profesionales que puedes estudiar en universidades de todo el Perú y a las que puedes postular alrededor del mundo



Sábado 15 de
agosto



Auditorio SAP
Jr. Jiménez Pimentel 1204



De 9:00 am
a 1:00 pm

CONOCE

- Modalidades de admisión
- Malla curricular
- Novedades profesionales

TEST VOCACIONAL

Si estás en 4to o 5to de secundaria y aún no sabes qué estudiar, te podemos aplicar un test vocacional sin costo alguno.

Horarios del test vocacional: 10 A.M. - 11 A.M. , 11 A.M. - 12 P.M. y de 12 P.M. a 13 P.M.

CON LA PARTICIPACIÓN DE:



Diario

HIY